

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona

Facultat de Filosofia i Lletres
Grado en Lengua y Literatura Españolas

Trabajo de
fin de grado

Verbos psicológicos:
estudio sobre la
variación entre
acusativo y dativo

Dirección:
Javier Fernández Sánchez

Jairo García Sánchez

Curso 2025-2026

Junio 2026

Índice

1. Introducción.....	1
2. Los verbos psicológicos.....	2
3. La alternancia entre acusativo y dativo	6
4. Planteamiento de la investigación y del cuestionario	8
4.1. Preguntas de investigación	8
4.2. Diseño del cuestionario	9
5. Resultados y discusión.....	13
5.1. Resultados de los verbos psicológicos clásicos	13
5.2. Resultados de los verbos psicológicos de origen físico	18
5.3. Discusión.....	25
6. Conclusiones.....	27
Bibliografía.....	28
Anexos.....	29

1. Introducción

Los *verbos psicológicos* han sido estudiados desde hace años desde múltiples enfoques y con diferentes propuestas para explicar y comprender su comportamiento sintáctico. Aunque aparentemente pueden mostrarse como verbos bivalentes que seleccionan papeles temáticos ampliamente conocidos, sus particularidades semánticas complican su estudio de forma considerable.

En este trabajo se revisa, en primer lugar, qué se entiende por *verbos psicológicos*, cuáles son sus características y cómo se clasifican. Se incluyen las aportaciones de diferentes investigadores sin entrar en profundidad en un análisis formal detallado, pero tratando de mostrar la problemática que subyace al tratamiento de este tipo de verbos y por qué no es posible asemejarlos directamente a los verbos bivalentes prototípicos.

Se incide asimismo en la posibilidad con que cuentan los verbos psicológicos de seleccionar argumentos con régimen acusativo y con régimen dativo. Se revisa qué ha dictado la Academia sobre la variación entre los clíticos de dativo y de acusativo en estos casos y se proponen los factores que más influyen en la elección de uno u otro caso según los expertos.

En este trabajo también se pone el foco en los verbos que han devenido psicológicos a través de procesos de metaforización, pero que en su origen expresaban eventos físicos concretos.

Mediante un cuestionario sobre juicios de gramaticalidad, se busca comprobar las preferencias de informantes mayoritariamente catalanes sobre los pronombres dativos o acusativos cuando se combinan con estos verbos. El formulario difundido incluye bastantes oraciones con verbos psicológicos de origen físico para estudiar si existen diferencias reseñables en comparación con los demás.

Los resultados muestran un escenario que siembra bastantes incógnitas. Se observa de media para el conjunto de los encuestados una gran vacilación entre los dos casos, es decir, parece que para muchas opciones es igual de natural una u otra opción. No obstante, sí que se aprecia que uno de los factores estudiados, la animacidad del sujeto, es el más determinante. Cuando se intuye o se interpreta que existe agentividad o intencionalidad en el sujeto, el informante tiende a aceptar mejor el acusativo que el dativo.

Por lo que respecta a los verbos psicológicos de origen físico, se observa aún más vacilación que en los clásicos. Los resultados también parecen relacionar algunos verbos con un caso preferente.

2. Los verbos psicológicos

Los *verbos psicológicos* son aquellos predicados que expresan reacciones, inclinaciones y actitudes psíquicas de los individuos en relación con las personas o las cosas. Esta peculiar etiqueta, sin embargo, ha sido cuestionada, pues tradicionalmente se han excluido del conjunto de *verbos psicológicos* algunos predicados relacionados con algún estado psicológico, como *creer* o *pensar*. El término que mejor designa a los *verbos psicológicos* tradicionales es el de *verbos de afección psíquica*¹ (Bosque y Gutiérrez-Rexach: 2009, 411-412).

La propiedad gramatical que caracteriza este grupo de verbos es que son bivalentes y, en lugar de poseer una estructura argumental [Agente, Tema], presentan un argumento experimentante [Exp.] y otro que designa aquello que motiva, activa u ocasiona un estado o proceso mental [Tema o Causa] (Bosque y Gutiérrez-Rexach: 200, 412). Una peculiaridad de los verbos psicológicos es que un mismo papel temático puede ocupar más de una posición sintáctica (Marín, 2014: 11):

- | | |
|--|----------------------------|
| (1) <i>Su prima</i> adora | <i>la cocina japonesa.</i> |
| [Exp.] | [Tema] |
| (2) <i>Las redes sociales</i> distraen | <i>a los alumnos.</i> |
| [Tema] | [Exp.] |

En el ejemplo (1) el experimentante se proyecta como sujeto, mientras que en el (2) el experimentante se proyecta como objeto. Belletti y Rizzi (1988) estudiaron en profundidad y para el caso del italiano los verbos psicológicos. Distinguieron los dos grupos anteriores ((1) y (2), clases I y II de los verbos psicológicos, respectivamente) y establecieron un tercero (clase III) para los verbos que seleccionan un experimentante dativo, existente también en español.

- | | |
|---------------------------------|------------------------|
| (3) <i>A Paloma</i> le apetecen | <i>unas palomitas.</i> |
| [Exp.] | [Tema] |

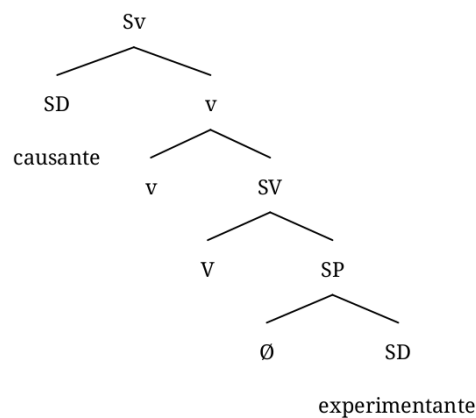
De estos tres grupos, los del tercer conjunto (experimentante dativo) son bastante limitados en español y algunos de sus ejemplos son *agradar*, *gustar*, *atañer*, *encantar* e *incumbir*. El primer grupo (sujeto experimentante) incluye una lista más amplia, si bien su número sigue siendo reducido, con ejemplos como *admirar*, *amar*, *apreciar*, *desear*, *odiar* y *sufrir*.

¹ En este trabajo, se emplean como equivalentes las etiquetas de *verbos psicológicos* y *verbos de afección psíquica*.

El segundo grupo (experimentante objeto) es el más numeroso de los verbos psicológicos y la única clase productiva de estos (Di Tullio, 1997). Algunos ejemplos son *aburrir*, *animar*, *asustar*, *deprimir*, *consolar*, *espantar*, *importunar*, *preocupar*, *seducir* y *sorprender*. El presente trabajo pone el foco en este grupo de verbos por ciertos rasgos que los caracterizan.

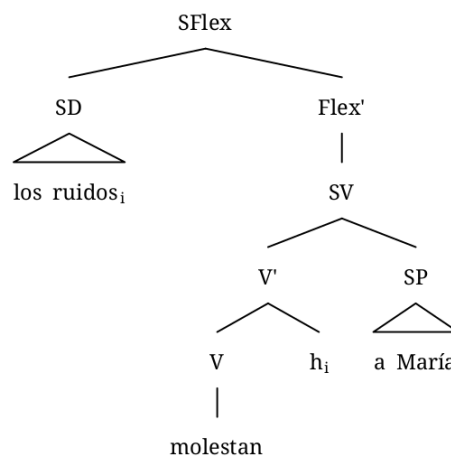
Fábregas (2014: 53) recoge el árbol sintáctico (4), que se correspondería con los verbos de experimentante acusativo (clase II en Belletti y Rizzi):

(4)



Similar a esta estructura es la que recogen Bosque y Rexach (2009: 413) para un verbo de la clase II como es *molestar*:

(5)



Bosque y Rexach proponen que los experimentantes con marca de caso dativo (como *a María* en (5)) no pueden desplazarse de forma natural a un lugar en el que se les asigne caso nominativo, como sí sucede con el argumento más interno (la causa, *los ruidos*, en este caso). Por tanto, el esquema (5) muestra paralelismos con los verbos inacusativos. La existencia de oraciones como *A María le molestan los ruidos* quedaría legitimada por desplazamientos hacia posiciones superiores en contextos de topicalización, por ejemplo.

Por otro lado, Acedo-Matellán y Mateu defienden que las construcciones formadas por verbos como *molestar* son inergativas, mientras que las formadas por los verbos de la clase III, como *gustar*, son inacusativas (Acedo-Matellán y Mateu, 2014: 83).

Marín (2014: 20) recoge las aportaciones de Arad (1998) acerca de las diferentes lecturas que pueden desencadenar los verbos psicológicos. Según la autora, se pueden distinguir tres situaciones, ejemplificadas a continuación:

- (6) a. El abuelo asustó a los niños para que se marcharan.
- b. El grito asustó a los residentes.
- c. La crisis asusta a los inversores.

El ejemplo (6a) se interpreta con una lectura agentiva, en la que existe un agente con una intención definida que provoca un cambio de estado en el experimentante. En el ejemplo (6b) existe una lectura eventiva, pues no se observa agentividad ni intencionalidad y genera un cambio de estado en el experimentante de forma involuntaria. Finalmente, en (6c) no existe ni agente ni cambio de estado; le corresponde una lectura estativa.

En su lectura agentiva, los verbos psicológicos se comportan como los verbos transitivos prototípicos. Esto se puede comprobar mediante pruebas como la transformación con la pasiva:

- (7) a. Los niños fueron molestados por el abuelo.
- b. *Los residentes fueron molestados por el grito.

Por regla general, Arad (1999) concluye que los verbos con experimentante objeto se construyen con dativo en la lectura estativa y con acusativo en la agentiva. Marín (2014: 21) considera que este grupo de verbos acepta una denotación estativa cuando toma dativo, mientras que, si toma acusativo, tanto la lectura agentiva como la estativa son válidas.

En estudios anteriores, Marín (2011) propone una subclasificación dentro de los verbos psicológicos del grupo 2. Distingue entre verbos cuyo sujeto generalmente es no agentivo, como, por ejemplo, *aburrir*, *enojar*, *fascinar* y *ofuscar*, y los verbos con la posibilidad de tener un sujeto agentivo, como *acosar*, *excitar*, *ofender* o *seducir*. En su investigación, el autor concluye que existen implicaciones aspectuales entre ambos grupos. Considera que la lectura mayoritaria es la estativa con los verbos generalmente no agentivos, mientras que, con los verbos con posibilidad de un sujeto agentivo, existe mayor variación aspectual en el caso de que el sujeto sea animado. Con sujeto no animado, también son mayoritariamente estativos.

Verbos de afección psicológica de origen físico

En la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE: §35.5m) se explica que algunos verbos de afección expresan sensaciones o reacciones físicas (*picar, escocer, arder*), mientras que otros denotan la expresión de sentimientos, actitudes y reacciones anímicas (*asustar, encantar*). Existe un grupo numeroso de estos verbos que pueden pertenecer a ambos paradigmas:

- (8) a. Le *pesa* el equipaje/el trabajo.
- b. Me *molesta* la luz/la hipocresía.
- c. Le *hieren* sus palabras/los cortes.

Di Tullio dedica un apartado a tratar este tipo de verbos, previamente estudiados por Ruwet (1972) y Bouchard (1995). La autora señala que un conjunto de verbos que nutre el grupo de los verbos psicológicos es el de los «verbos de significado físico que se asimilan a la clase de los psicológicos a través de procesos metonímicos o metafóricos» (Di Tullio, 2014: 206).

Este proceso de metaforización es común a muchas lenguas y fue abordado en la obra de Lakoff y Johnson (1980): *Metaphors We Live By*. En este libro, como ejemplo de metáforas en la vida cotidiana, se señala que EMOTIONAL EFFECT IS PHYSICAL CONTACT y se ofrecen ejemplos como los mostrados para el español en (8) (*I was struck by his sincerity. / His mother's death hit him hard*) (Lakoff y Johnson, 1980: 50).

La obra de Lakoff y Johnson explica ampliamente los procesos de metaforización para comprender el mundo y relaciona elementos físicos (calor, altura, direcciones) con elementos abstractos como son las emociones. La idea de la construcción de las metáforas se basa en un traslado entre dominios. Por un lado, existe una idea o entidad física, real, perceptible en el dominio de origen (por ejemplo, el hecho físico de *hundirse*). A través de mecanismos mentales de conceptualización del mundo, esta primera idea pasa del dominio de origen a un dominio meta por procesos como la metaforización y la abstracción (Lakoff y Johnson, 1980: 53). Así, si nuestra mente conceptualiza que SAD IS DOWN (Lakoff y Johnson, 1980: 15) se podrá entender que, en el dominio metafórico, *hundirse* pasa a significar estar triste.

Algunas investigaciones más recientes, como la de Barcelona y Soriano (2008), estudian cómo se reflejan estos procesos de metaforización en diferentes lenguas. En concreto, estos autores comparan expresiones lingüísticas en español e inglés para expresar enfado y, para el español, aportan datos como *hervir* o *quemarse*.

Este subgrupo de los verbos, en su faceta no psicológica, selecciona un complemento directo animado o inanimado con papel temático de tema y, cuando adquiere la connotación psicológica, lo cambia por el de experimentante. En su forma transitiva no psicológica, lo habitual, como con el resto de los verbos transitivos, es que su complemento pronominalice con un clítico de acusativo.

Algunos verbos de este grupo particular se muestran en la lista (9).

(9) *ahogar, asediar, asfixiar, atenazar, atrapar, aturdir, azotar, calentar, descolocar, deslumbrar, embriagar, encender, enfriar, estrangular, golpear, herir, impactar, oprimir, paralizar, petrificar, sofocar y tensar.*

3. La alternancia entre acusativo y dativo

Tomando como base la clasificación de los verbos psicológicos propuesta por Belletti y Rizzi (1988), se han llevado a cabo diferentes investigaciones que atañen al segundo tipo de verbos propuestos por ellos (experimentante objeto) y que se enfocan en el estudio de la variación.

La particularidad de este grupo es que, al realizar la pronominalización del objeto por un clítico, se observa una alternancia entre los pronombres de dativo (*le, les*) y de acusativo (*lo, los, la, las*). Aunque se podría esperar el uso de pronombres de acusativo por la presencia de objetos directos, es frecuente entre los hablantes la preferencia por los clíticos de dativo con estos verbos. Existen múltiples factores que tratan de explicar esta variación entre acusativo y dativo, pero lo que está claro, y así figura en las obras de la Academia y en diversas investigaciones, es que es difícil establecer criterios rígidos para justificar el uso de unos clíticos u otros.

Gómez Seibane (2012: 11) ha estudiado los pronombres átonos *le, la* y *lo* del español y ha establecido una comparación entre los verbos con variación acusativo-dativo en España y América. Este grupo verbal está constituido por los verbos de afección y, en el caso del español de España, la autora señala que se opta por el caso acusativo ante estructuras agentivas (10a), mientras que el dativo se reserva para las estructuras no agentivas (10b).

(10)a. Marian *la* sorprendió con su regalo.

b. A Marian *le* sorprenden las capacidades de su sobrino.

Esta distinción general es la que aparece recogida en el *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD), en el apartado que trata sobre los verbos de *afección psíquica* (LEÍSMO §4b). Sin embargo, tanto Gómez Seibane (2012) como la Academia constatan la

influencia de otros factores para optar por acusativo o dativo. Estos son la animación del sujeto, su posición discursiva y el aspecto del verbo:

Así, el acusativo es frecuente con sujetos agentivos, aspecto perfectivo, acciones puntuales y afirmativas; por su parte, el dativo se vincula con sujetos no-agentivos, aspecto imperfectivo, acciones durativas y negativas. Por ello, los verbos con predominio de la interpretación agentiva (*aburrir*; *asombrar*; *asustar* (...)) optan por el acusativo y solo se construyen con dativo cuando presentan sujeto inanimado u oracional pospuesto y aspecto imperfectivo; mientras que con verbos con los que la interpretación estativa es la esperable (*complacer*; *desagradar*; *disgustar* (...)), se utiliza el dativo, salvo cuando se construyen con sujeto animado y aspecto perfectivo, contexto en el que prefieren el acusativo (Gómez Seibane, 2012: 12).

En el *DPD* también se explica que, cuando el sujeto va antepuesto (posición habitual del agente), se suele optar por el acusativo (11a), mientras que, cuando aparece pospuesto, se suele optar por el dativo (11b).

(11)a. Mis gestos *lo* divierten.

b. *Le* divierten mis gestos.

Además de esta variación, se pueden desencadenar interpretaciones diferentes aun conservando la posición sintáctica.

(12)a. Guillermo *lo* asustó con la máscara (a propósito).

b. Guillermo *le* asustó con la máscara (susto involuntario).

Si bien los contextos expuestos se documentan tanto en zonas no leístas como en americanas (*DPD*), tanto la Academia como Gómez Seibane (2012: 33) advierten que tal distribución no se cumple en el Cono Sur ni en la zona costera de Perú, donde incluso en los contextos que favorecen el dativo hay una clara preferencia por el acusativo, sobre todo en verbos como *asustar* o *sorprender* (13a). También puede aparecer en estas áreas el acusativo con verbos que suelen construirse con dativo por su interpretación estativa (13b).

(13)a. *Lo* asustó la timidez de su voz (Schweblin Kentukis AR 2018).

b. *La* preocupaba la salud de su madre (Exilart Susurro AR 2022).

En la *Gramática descriptiva de la lengua española* (Bosque y Demonte, 1999) se recoge un capítulo de Fernández-Ordóñez sobre leísmo, laísmo y loísmo que trata de los *verbos de afección* (1999: 1323-1325). Las explicaciones que se ofrecen coinciden con las de las otras obras. Se incluyen en este capítulo algunos datos para ilustrar los factores que influyen en la elección de uno u otro caso, como por ejemplo el aspecto verbal:

(14)a. Su amiga *la* decepcionó cuando no vino al cumpleaños.

b. A Jesús nunca *le* decepciona (su amiga María/el trabajo).

Como se puede observar, el aspecto perfectivo en (14a) encaja bien con el acusativo y el imperfectivo (14b) se inclina hacia el dativo.

Resultan de especial interés algunas consideraciones que ofrece la *Nueva Gramática de la Lengua Española* sobre los verbos de afección (§35.8f-h). Esta obra señala un punto comentado anteriormente: cuando estos verbos expresan acciones con cierto grado de intencionalidad sobre alguna persona, se construyen con un complemento directo, mientras que cuando denotan procesos que tienen lugar en el individuo como consecuencia de un factor externo, lo hacen mediante el complemento indirecto.

Lo que matiza esta obra de la Academia (§35.8h) es que la vacilación en el régimen se da más con el segundo sentido (influencia de un factor externo) y no tanto en el primero. Las causas de ello responden, algunas veces, a factores geográficos y, otras veces, a causas semánticas. En cuanto a los factores geográficos, las alternancias son más esperables en áreas leístas. Por lo que atañe a las causas semánticas, la elección de uno u otro régimen por parte del hablante (sobre todo no leísta) puede poner de relieve un significado distinto, como ocurre con los ejemplos (12a) y (12b).

Por lo que atañe a los verbos psicológicos de origen físico, cabe plantearse si, como verbos psicológicos que son, también se ven afectados por los casos de alternancia en el mismo sentido que los verbos psicológicos clásicos, como en los ejemplos de (15).

(15)a. Las aguas bravas ahogaron a las niñas.

a'. Las aguas bravas las/*les ahogaron.

b. Las deudas ahogaron a sus tías.

b'. Las deudas las/?les ahogaron.

b''. ?Las/Les ahogaron las deudas.

4. Planteamiento de la investigación y del cuestionario

4.1. Preguntas de investigación

En este trabajo se ha elaborado un cuestionario que pretende cumplir dos objetivos principales:

1. Observar qué preferencias muestran los hablantes, principalmente leístas (área de Cataluña) en contextos que favorecen un régimen en concreto. Se trata de comprobar si lo recogido en la bibliografía se cumple en el caso de los verbos de afección clásicos.

2. Observar si tales preferencias se mantienen en contextos en que aparezcan verbos psicológicos de origen físico, es decir, que hayan experimentado una extensión de significado por metaforización.

La hipótesis que plantea este trabajo es que se cumplirá lo que dicta la bibliografía en los casos de verbos de afección clásica, pero que habrá un deslizamiento hacia el acusativo en los verbos (quizá solo en algunos) de origen físico, pues en su denotación no psicológica siempre seleccionan un complemento directo, y tal vez este hecho influya en su conservación.

4.2. Diseño del cuestionario

El conjunto de preguntas del cuestionario se recoge en la Tabla 1. Se ha optado por estudiar tres variables principales, que son las que a menudo señala la bibliografía como determinantes para determinar la preferencia sobre uno u otro caso:

1. ANIMACIDAD: bajo esta etiqueta se englobará lo que habitualmente la bibliografía recoge como «agentividad». Como a menudo se entra en controversia sobre si la agentividad implica intencionalidad o no, se ha optado por integrar los argumentos con el rasgo [+animado] (A) en un mismo grupo, en contraposición a los argumentos [-animado] (NA). No obstante, para el análisis de datos se ha tenido en consideración la posible agentividad del sujeto, más bien con el sentido de intencionalidad.
2. ASPECTUALIDAD: se ha establecido la distinción entre aspecto gramatical perfectivo (P), en el que la acción ha sido realizada, y el resto de los casos, sin entrar en subdivisiones, se han englobado bajo el paraguas de imperfectivo (I).
3. SUJETO: se han propuesto oraciones con sujeto antepuesto (SA) y sujeto pospuesto (SP).

Cada factor tiende a orientar la respuesta o bien hacia el caso acusativo o bien hacia el caso dativo. En la Tabla 1, la inclinación hacia el primero se ha marcado en azul y hacia el segundo en verde. Se han establecido combinaciones diferentes cambiando el valor de las variables. Para facilitar el estudio de los resultados, se ha dividido el conjunto de las preguntas en los cuatro bloques siguientes:

- Bloque I: verbos psicológicos clásicos con 2 o 3 factores que favorecen el acusativo.
- Bloque II: verbos psicológicos clásicos con 2 o 3 factores que favorecen el dativo.

- Bloque III: verbos psicológicos de origen físico con 2 o 3 factores que favorecen el acusativo.
- Bloque IV: verbos psicológicos de origen físico con 2 o 3 factores que favorecen el dativo.

Para el desarrollo de este trabajo resulta de especial interés el Bloque IV, pues es el que permitirá observar hasta qué grado los verbos psicológicos de origen físico aceptan bien la pronominalización con dativo. Es por ello por lo que este grupo de oraciones es el más nutrido de todo el estudio.

Tabla 1. Listado de oraciones del cuestionario y clasificación de factores. En amarillo, factores que favorecen el caso dativo; en azul, factores que favorecen el caso acusativo.

ID		Oración	Factores		
			ANI.	ASP.	SUJ.
Bloque I	O1	Raúl ha estado molestando a las niñas . Raúl las/les ha estado molestando.	A	P	SA
	O2	El jurado animó a los artistas con sus palabras. Los/Les animó el jurado con sus palabras.	A	P	SP
	O3	El perfume de la dama cautivó a los caballeros . El perfume de la dama los/les cautivó.	NA	P	SA
	O4	Ver la herida del bebé preocupó a las madres . Ver la herida del bebé las/les preocupó.	NA	P	SA
	O5	Laura asustará a sus hermanos con su disfraz. Laura los/les asustará con su disfraz.	A	I	SA
Bloque II	O6	La actuación de Ricardo disgustaba a los espectadores . La actuación de Ricardo los/les disgustaba.	NA	I	SA
	O7	El triple salto mortal sorprendió mucho a los espectadores . Los/les sorprendió mucho el triple salto mortal.	NA	P	SP
	O8	Leandro excita a las chicas solo con la mirada. Las/les excita Leandro solo con la mirada.	A	I	SP
	O9	La atmósfera del castillo aterraba a los bandidos . Los/les aterraba la atmósfera del castillo.	NA	I	SP
Bloque III	O10	La jefa ha asfixiado con mil exigencias a sus trabajadores . La jefa los/les ha asfixiado con mil exigencias.	A	P	SA
	O11	El jurado hirió a los artistas con sus palabras. Los/les hirió el jurado con sus palabras.	A	P	SP
	O12	El miedo atenazó a los chicos cuando entraron en la mansión. El miedo los/les atenazó cuando entraron en la mansión.	NA	P	SA
	O13	El casero ahogaba a los inquilinos con un alquiler elevadísimo. El casero los/les ahogaba con un alquiler elevadísimo.	A	I	SA
Bloque IV	O14	El anuncio de Trump impactará enormemente a los votantes . El anuncio de Trump los/les impactará enormemente.	NA	I	SA

	O15	Que leyeras tu carta en la boda descolocó a los asistentes . Los/les descolocó que leyeras tu carta en la boda.	NA	P	SP
	O16	Selina deslumbraba a los hombres con su baile sensual. Los/les deslumbraba Selina con su baile sensual.	A	I	SP
	O17	Aquel estado de decadencia afligía a los ciudadanos . Los/les afligía aquel estado de decadencia.	NA	I	SP
	O18	Aquella melodía fúnebre paralizaba a los familiares y allegados . Los/les paralizaba aquella melodía fúnebre.	NA	I	SP
	O19	La hambruna azota a los hogares más desfavorecidos . Los/les azota la hambruna.	NA	I	SP
	O20	Estar en la mesa con aquel psicópata tensaba a los comensales . Estar en la mesa con aquel psicópata los/les tensaba.	NA	I	SA
	O21	Vivir con mis tíos en aquella casa sofocaba a mis primas . Vivir con mis tíos en aquella casa las/les sofocaba.	NA	I	SA
	O22	La mirada terrible de aquel monstruo paralizó a los muchachos . Los/les paralizó la mirada terrible de aquel monstruo.	NA	P	SP
	O23	Antes de la venta de la casa, las dudas asediaron a los familiares . Los/les asediaron las dudas antes de la venta de la casa.	NA	P	SP
	O24	Ese joven apuesto embriagaba por igual a hombres y a mujeres . Los/les embriagaba ese joven apuesto.	A	I	SP
	O25	El comercial atrapaba a sus potenciales clientes con burdas mentiras. Los/les atrapaba el comercial con burdas mentiras.	A	I	SP
	O26	Conocer el buen pronóstico del abuelo aliviaba a los familiares . Los/les aliviaba conocer el buen pronóstico del abuelo.	NA	I	SP
	O27	Este escándalo sacudirá a tus amigas . Las/les sacudirá este escándalo.	NA	I	SP
	O28	Tras la euforia del inicio de temporada, ver cómo su equipo bajaba de categoría poco a poco enfriaba a los seguidores del equipo . Los/les enfriaba ver cómo su equipo bajaba de categoría poco a poco.	NA	I	SP

Para que el desarrollo del cuestionario se realizara de un modo sencillo, se proponía siempre una paráfrasis de la oración sobre la cual el hablante debía emitir su juicio. En esta primera secuencia, el experimentante estaba marcado en negrita, y después se ofrecían dos secuencias más: una con sustitución pronominal en caso acusativo y otra en caso dativo. El hablante debía asignar a cada secuencia con pronombre clítico un valor del 1 al 6 en función de la naturalidad que creyera percibir. Se ha empleado esta escala para evitar un punto medio neutro.

La predicción sobre los resultados que se puede establecer llevaría a pensar que las oraciones con más factores que orienten hacia el acusativo, como O1 u O10, harán que los hablantes se decanten más por la opción del acusativo, mientras que sucederá lo contrario en oraciones como O9 u O28.

Como se puede observar en la Tabla 1, en todas las oraciones propuestas siempre se juega con la sustitución pronominal de un complemento plural. Se ha tomado esta decisión para evitar las interferencias con el léismo en singular, pues, por ejemplo, para el masculino, está muy extendido y la Academia lo acepta cuando se trata de una persona en masculino singular. En cambio, para los casos en plural, la normativa actual no se muestra igual de flexible.

Las preguntas de índole sociolingüística que se han realizado tienen que ver con el género, la edad, el nivel de estudios, el lugar de residencia, la lengua materna y las variantes del español u otros idiomas con los que estén en contacto los informantes.

A continuación, se muestra una pregunta del cuestionario tal y como la veían los encuestados:

Este escándalo sacudirá **a tus amigas**. *

	1 - Menos natural	2	3	4	5	6 - Más natural
Las sacudirá este escándalo.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Les sacudirá este escándalo.	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Figura 1. Ejemplo de una pregunta del cuestionario (O27).

Se corresponde con la O27, que, en el cuestionario, aparecía entre las 8 primeras preguntas. Para minimizar los efectos de la influencia entre oraciones de un mismo bloque, el total de preguntas se ha presentado a los encuestados en 7 grupos de 4 con un orden aleatorio. Se ha realizado esta división por grupos para evitar también la revisión de las respuestas y el posible avance y retroceso continuos a lo largo de todo el cuestionario, si bien no ha habido ninguna herramienta que impidiera cambiar las respuestas en el transcurso de la encuesta.

Como se observa en la Figura 1, la oración principal se propone con la secuencia completa y el complemento que se va a sustituir resaltado en negrita. Es en el conjunto de las dos paráfrasis donde entran en juego los factores, pues la oración inicial se ha

escrito para que suene lo más natural posible. Se ha optado por este formato tras valorar la confusión que podían generar para el encuestado preguntas como (16), en las que incluir un clítico de entrada podía parecer extraño con el complemento entre paréntesis al final.

(16) ____ sacudirá este escándalo (a las niñas).

La herramienta empleada para crear el cuestionario ha sido Google Forms.

5. Resultados y discusión

5.1. Resultados de los verbos psicológicos clásicos

La encuesta se realizó a un total de 55 personas, 47 de las cuales forman parte de alguna ciudad catalana. Por tanto, se tendrá en cuenta que los datos nacen de un contexto lingüístico mayoritariamente influido por el catalán y por la variante del español de Cataluña.

En la Figura 2 se muestra un ejemplo de los resultados obtenidos:

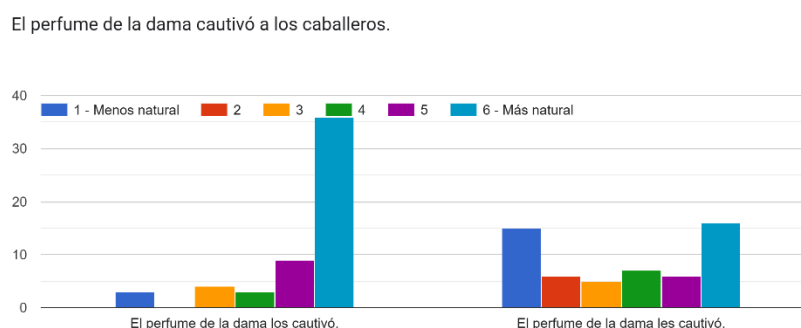


Figura 2. Perfil de respuestas de O3.

Se corresponde con la O3 (Bloque I). Con este tipo de gráfico se puede observar la distribución de las respuestas, por un lado, y, por otro lado, en bastantes ocasiones intuir el caso que haya obtenido una media más elevada. De esta oración, por ejemplo, se puede extraer que mayoritariamente se ha preferido la versión con acusativo, pues es la mejor votada por un mayor número de encuestados, pero se observan bastantes dudas sobre el nivel de naturalidad de la opción con dativo, que convence y disgusta más o menos a partes iguales.

Dado que la cantidad de datos generados es bastante elevada, para estudiarlos mejor se ha trabajado en primera instancia a partir de los promedios y, en casos concretos, se ha observado la dispersión de los datos (como en la Figura 2) para valorar la distribución de las respuestas.

Para favorecer la interpretación de los datos obtenidos (reflejados en las Tablas 2 y 4), se propone un supuesto que actúe como un caso extremo. Si una oración se construye claramente con el acusativo para los hablantes, la media obtenida en valoraciones para el acusativo será de 6. Si, para esta misma supuesta oración, se rechaza de pleno el dativo, la valoración para el dativo será de 1. Si se realiza la diferencia entre la puntuación del acusativo y la del dativo (última columna de la Tabla 2 y de la Tabla 3), en esta secuencia hipotética de acusativo puro se obtendrá un 5. Por tanto, obtener un 5 en este cómputo implicará que la oración se inclina con claridad hacia el acusativo.

En el polo opuesto se podría considerar una oración puramente escogida con dativo. Le correspondería un valor de 1 para el acusativo y de 6 para el dativo, y la resta entre acusativo y dativo sería de -5, que se tomará en adelante como el otro valor extremo a la hora de dilucidar hacia dónde se inclina la balanza.

Para valorar los casos en los que no se vea tan clara la preferencia por una u otra opción, cabe tener en cuenta que un 3,5 es el valor central para la media del acusativo y del dativo. Si a los hablantes les suenan bien ambas opciones, es posible encontrar valoraciones tanto para acusativo como para dativo alrededor de 4 o 5. Si la diferencia entre acusativo y dativo no es apreciable (por ejemplo, si los hablantes han valorado con un 5 ambos casos), el valor rondará 0.

Tabla 2. Resultados medios obtenidos para las oraciones O1-O9 y diferencia entre la puntuación de acusativo y la de dativo. Los colores azul y amarillo son más intensos según el valor. En la última columna, cuanto más cercano a 5 sea el valor, más azul (acusativo), y cuanto más cercano a -5, más amarillo (dativo).

ID		Factores			Media valoraciones para el acusativo	Media valoraciones para el dativo	Diferencia Acusativo - Dativo
		ANL.	ASP.	SUJ.			
Bloque I	O1	A	P	SA	4,87	2,84	2,04
	O2	A	P	SP	4,33	4,31	0,02
	O3	NA	P	SA	5,24	3,56	1,67
	O4	NA	P	SA	4,96	3,35	1,62
	O5	A	I	SA	5,05	3,82	1,24
Bloque II	O6	NA	I	SA	3,55	4,71	-1,16
	O7	NA	P	SP	3,38	4,87	-1,49
	O8	A	I	SP	4,96	2,60	2,36
	O9	NA	I	SP	3,09	5,04	-1,95

Si se analizan primero los datos del bloque de los verbos psicológicos clásicos (O1-O9), se desprende una conclusión bastante clara: ni la media de valoración del acusativo ni la de valoración del dativo se acercan demasiado a 6. Generalmente, las oraciones con al menos dos factores que orientan hacia el acusativo (Bloque I), como era de prever, dan los resultados más cercanos a 6 (entre 4,33 y 5,05). El valor más elevado, 5,05, le

corresponde a la O5: *Laura los asustará con su disfraz*. De esta oración es importante la posición del sujeto (antepuesto, típico de agente) y la animacidad del sujeto, que, además, manifiesta intención, la voluntad de asustar. Es interesante este hecho porque, de las oraciones de este primer grupo que se orientan hacia el dativo (Bloque II), existe una de ellas que ha conseguido una alta valoración en su versión con acusativo. Se trata de la O8: *Las excita Leandro solo con la mirada*. Lo que distingue a esta oración de las otras con al menos dos factores que orientan hacia el dativo es que posee un sujeto animado al que fácilmente se le puede atribuir agentividad o intencionalidad.

Curiosamente, el valor más elevado de aceptación del acusativo es para la oración O3 (Figura 2): *El perfume de la dama los cautivó*. Esta secuencia se ha construido sin un sujeto animado; sin embargo, es probable que por una relación metonímica se relacione a la dama con su perfume y en la mente del hablante acabe primando la idea de que *La dama los cautivó (con su perfume)*, que sería muy semejante a la oración O8 anterior.

Es destacable, del bloque O1-O9, que el valor más bajo para el juicio de la versión en acusativo sea 3,09. Este se da en la oración O9, la que contiene tres factores que orientan hacia el dativo; lo que resulta llamativo es que la puntuación es bastante cercana al valor central de 3,5. Es decir, incluso en los contextos más favorables al dativo, los hablantes aceptan con bastante naturalidad el acusativo.

Por lo que atañe a las valoraciones de dativo, el valor más bajo (2,60) le corresponde a la oración O8 (*Les excita Leandro solo con la mirada*). Se ha comentado anteriormente que, a pesar de que esta oración se haya construido con dos factores a favor del dativo y tan solo uno a favor del acusativo, es probable que la agentividad haya inclinado la balanza hacia el acusativo. La Figura 3 permite observar que la preferencia por el acusativo es bastante pronunciada atendiendo a la distribución de los datos:

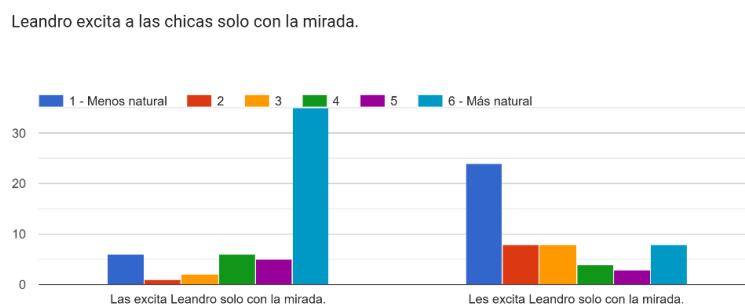


Figura 3. Perfil de respuestas de O8.

El segundo valor más bajo (2,84) es de la oración O1, *Raúl les ha estado molestando*, en la que todos los factores favorecerían el caso acusativo.

El valor más elevado de la media ha sido 5,04 para la oración O9 (*Les aterraba la atmósfera del castillo*) y en este caso tiene sentido porque esta oración contiene todos los factores favorables al dativo.

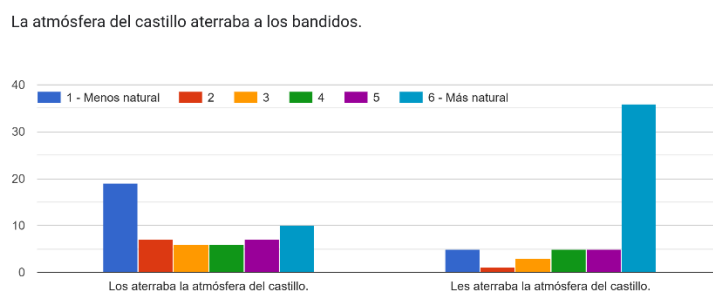


Figura 4. Perfil de respuestas de O9.

Las oraciones O6 y O7, con dos factores a favor del acusativo y uno del dativo, obtienen unas valoraciones de más de 4,5 para el dativo.

Igual que sucedía con las oraciones del Bloque II con las puntuaciones de acusativo, ahora las puntuaciones de dativo de las oraciones del Bloque I no son tan bajas como cabría esperar.

Aparte del 2,84 obtenido en la O1, solo hay otra oración con una puntuación inferior a 3,5. Se trata de la O4 (*Ver la herida del bebé les preocupó*). Para el resto de las oraciones, se obtienen unas puntuaciones de aceptación más altas, alcanzando un máximo con un nada despreciable 4,31 en la O2 (*Les animó el jurado con sus palabras*).

Si se pone el foco en la resta entre los valores de acusativo y dativo, se observa que, para las oraciones con al menos 2 de 3 factores que promueven el acusativo, en todas hay un valor positivo y, por tanto, en general se puede concluir que las respuestas de los hablantes cumplen con la predicción realizada. El valor más elevado, es decir, la oración que más se inclina hacia el acusativo es la O1 (*Raúl las ha estado molestando*), con un 2,04. Esta es la oración con todos los factores a favor del acusativo. No obstante, cabe recordar que la preferencia total hacia el acusativo implicaría un 5 de puntuación, y en este caso no se ha alcanzado ni un 2,5, por lo que se concluye que, aun en los casos más favorables al acusativo, se considera bastante natural la opción de dativo.

Si pasamos al bloque de dativo, la diferencia resulta en números negativos, salvo para un caso, el O8. La oración con una mayor inclinación hacia el dativo (-1,95) es la O9, la que contiene los tres factores que promueven el dativo. Cabe destacar, sin embargo, que este valor dista bastante del -5 del caso ideal de dativo, por lo que, de nuevo, los encuestados toleran opciones acusativas para la oración sin muchos ambages.

La O8 es el dato díscolo de este bloque (*Las/les excita Leandro con la mirada*). Por lo que se ha comentado anteriormente, parece ser que la agentividad en este caso ha tenido una importancia notable a la hora de superar los otros dos factores. De hecho, la O8 es la frase de todo el estudio con una mayor inclinación hacia el acusativo, lo que realmente lleva a plantearse la preeminencia del factor agentivo/animado por encima de todos los demás.

De este conjunto de oraciones con verbos psicológicos clásicos también destaca el valor de O2 (*Los/les animó el jurado con sus palabras*). Anteriormente se ha comentado que tanto la opción con acusativo como la de dativo habían recibido una valoración media relativamente elevada. Lo interesante es que ambas puntuaciones son casi iguales (4,33 acusativo y 4,31 dativo), lo que conduce a una diferencia nimia de 0,02, es decir, los hablantes no manifiestan preferencia ni para acusativo ni para dativo. La distribución de la Figura 5 se aprecia incluso bastante similar, como si no hubiera apenas influencia del caso.

El jurado animó a los artistas con sus palabras.

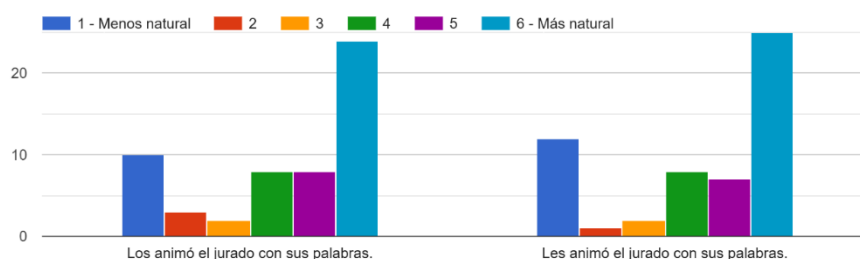


Figura 5. Perfil de respuestas de O2.

Cabría plantearse el porqué de esta anomalía, pues se trata de la oración más neutra del bloque y de todo el estudio. Tal vez, y podría resultar interesante indagar en este sentido, sea significativo reparar en una diferencia entre el sujeto animado de esta oración y el de las demás, que claramente se inclinan hacia el acusativo: el sujeto de O2, *el jurado*, es el único caso en que se expresa una pluralidad, al tratarse de un nombre colectivo, mientras que los otros sujetos (*Raúl, Laura, Leandro*) son personas concretas. Tal vez el hecho de no repartir la agentividad conlleve una preferencia mayor por el acusativo. ¿Cambiaría el resultado si la oración hubiera sido *Los/Les animó Edurne con sus palabras*? Sería interesante comprobarlo.

Antes de pasar al bloque de los verbos psicológicos de origen físico, cabe remarcar más hallazgos de los Bloques I y II destacables en comparación con la globalidad del estudio. En estos dos bloques se hallan la media más alta de valoraciones de acusativo, la más alta y la más baja de valoraciones de dativo, los valores más altos y más bajos de la diferencia entre el acusativo y el dativo y la puntuación más neutra de este cómputo. De hecho, solo falta la valoración mínima para el acusativo, que le corresponde a la O23 y se comentará posteriormente. La Tabla 3 recoge los valores extremos comentados.

Tabla 3. Valores destacados de todo el estudio y oraciones correspondientes.

Parámetros destacados	Puntuación	Oración	Bloque	Factores		
				ANL.	ASP.	SUJ.
Media máxima para el Ac.	5,24	O3	I	NA	P	SA
Media mínima para el Ac.	2,96	O23	III	NA	P	SP
Media máxima para el Dat.	5,04	O9	II	NA	I	SP
Media mínima para el Dat.	2,60	O8	II	A	I	SP
Valor más elevado en la diferencia Ac.-Dat.	2,36	O8	II	A	I	SP
Valor más bajo en la diferencia Ac.-Dat.	-1,95	O9	II	NA	I	SP
Valor más neutro en la diferencia Ac.-Dat.	0,02	O2	I	A	P	SP

Lo que resulta especialmente relevante de la Tabla 3 es que pone de relieve que las oraciones en las que los encuestados se han inclinado más hacia un caso u otro pertenecen al grupo de los verbos psicológicos clásicos, por lo que cabe esperar que, al contrastar con los de origen físico, haya más vacilación entre acusativo y dativo o mayor aceptabilidad para ambas alternativas. Estos datos también resaltan que no se han alcanzado valores muy extremos; como mucho, se ha llegado al 5,24 de media de acusativo para la O3. El valor obtenido en la O9 sería el que más se ajustaría a la previsión de una mayor preferencia por el dativo. Los valores mínimos tampoco son tan pequeños como cabría esperar si no hubiera vacilación entre casos.

5.2. Resultados de los verbos psicológicos de origen físico

Para recoger los datos de los Bloques III y IV de los verbos psicológicos se ha elaborado la Tabla 4, análoga a la Tabla 2.

Si se analizan los datos del Bloque III, conjunto en el que hay más factores favorables al acusativo, se observa que los valores medios de naturalidad del acusativo son bastante elevados (entre 4,24 y 4,67), si se comparan con el valor máximo obtenido en el estudio para O3 (5,24). De todos modos, estos valores medios eran algo más elevados en el

Bloque I, es decir, parece ser que el nivel de naturalidad para el acusativo baja ligeramente cuando los verbos son psicológicos y de origen físico.

Tabla 4. Resultados medios obtenidos para las oraciones O10-O28 y diferencia entre la puntuación de acusativo y la de dativo. Los colores azul y amarillo son más intensos según el valor. En la última columna, cuanto más cercano a 5 sea el valor, más azul (acusativo), y cuanto más cercano a -5, más amarillo (dativo).

ID		Factores			Media valoraciones para el acusativo	Media valoraciones para el dativo	Diferencia Acusativo - Dativo
		ANL.	ASP.	SUJ.			
Bloque III	O10	A	P	SA	4,55	3,87	0,67
	O11	A	P	SP	4,24	3,56	0,67
	O12	NA	P	SA	4,49	4,25	0,24
	O13	A	I	SA	4,67	3,89	0,78
Bloque IV	O14	NA	I	SA	3,35	4,65	-1,31
	O15	NA	P	SP	3,85	4,53	-0,67
	O16	A	I	SP	5,05	3,49	1,56
	O17	NA	I	SP	3,55	4,80	-1,25
	O18	NA	I	SP	4,04	4,60	-0,56
	O19	NA	I	SP	3,84	4,36	-0,53
	O20	NA	I	SA	4,49	4,24	0,25
	O21	NA	I	SA	5,16	3,27	1,89
	O22	NA	P	SP	4,38	4,09	0,29
	O23	NA	P	SP	2,96	4,84	-1,87
	O24	A	I	SP	3,82	4,04	-0,22
	O25	A	I	SP	4,53	3,51	1,02
	O26	NA	I	SP	3,49	5,02	-1,53
	O27	NA	I	SP	4,51	3,24	1,27
	O28	NA	I	SP	3,35	4,93	-1,58

De nuevo se observa que el valor medio más elevado de este grupo lo obtiene una oración con sujeto animado y una clara agentividad, la O13: *El casero los ahogaba con un alquiler elevadísimo*, lo que parece remarcar el peso que tiene este rasgo frente a los demás.

En cuanto a los valores medios del dativo para el Bloque III, es destacable que en ningún caso se baja del valor central de 3,5, lo que refleja que los encuestados perciben con naturalidad los clíticos de dativo para este tipo de verbos. Este hecho es significativo porque demostraría que, para los hablantes de español en Cataluña, no existe una mayor preferencia por el acusativo en los verbos psicológicos de origen físico. Es más, si se atiende a la columna de la diferencia entre acusativo y dativo, se observa que en todas las oraciones de este bloque hay valores muy cercanos a la neutralidad (0,24 en el caso de O12, por ejemplo); es decir, de media el hablante percibe prácticamente igual de naturales un caso y el otro.

Estos resultados son destacables porque incluso dan la vuelta a la hipótesis planteada en el trabajo. Parece ser que, si existe una diferencia entre los verbos psicológicos clásicos

y los de origen físico, es que en estos últimos el acusativo no es tan preferible y hay mucha más vacilación entre acusativo y dativo en los contextos que favorecen el primer caso.

En la Figura 6 se muestra el perfil de respuestas para la O12. Se puede observar que la distribución de datos de la opción de acusativo y de dativo cambia solo levemente.

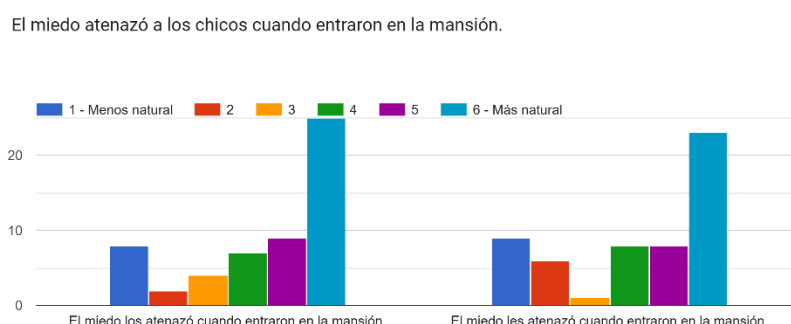


Figura 6. Perfil de respuestas de O12.

Los perfiles de las oraciones O10 y O13 sí que permiten ver de un modo algo más marcado la preferencia hacia el acusativo, a pesar de que el valor medio de ambas oraciones las acerca a la neutralidad.

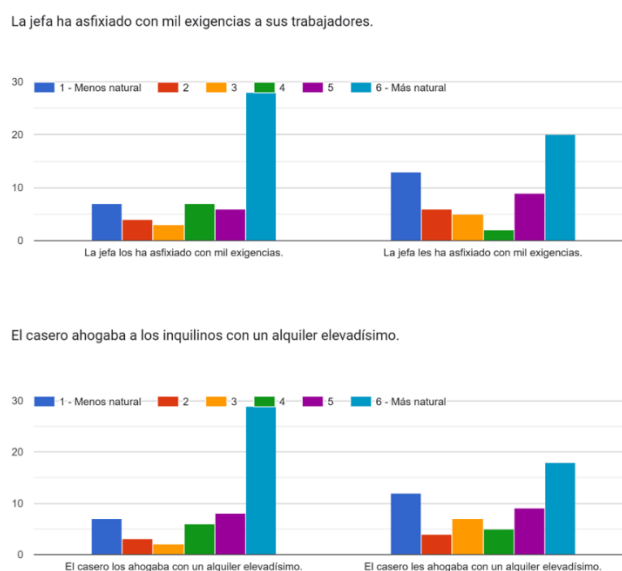


Figura 7. Perfiles de respuesta de O10 y O13.

Tras los datos obtenidos en el Bloque III, cabría plantearse si la mayor aceptación de los pronombres de dativo para estos verbos es una cuestión característica del grupo de los verbos psicológicos o un fenómeno más extendido para los verbos transitivos en Cataluña, pues los casos de leísmo en los territorios de habla catalana van más allá del único uso admitido por la Academia (masculino singular para persona).

El Bloque IV es el más numeroso del estudio y está constituido por 15 oraciones, todas con al menos dos factores que favorecen el dativo. Hay secuencias en las que los factores no se han alterado y solo se ha modificado el contenido de la oración.

La hipótesis sobre los resultados era obtener una menor preferencia hacia el dativo en estas oraciones. La realidad para el conjunto de respuestas ha sido distinta, pues solo en 6 de los 15 casos se ha conseguido un valor de preferencia favorable al acusativo. Antes, sin embargo, es interesante comentar las puntuaciones de la naturalidad del acusativo y del dativo de forma independiente.

Respecto a las valoraciones medias obtenidas para la opción en acusativo de cada frase, se destaca, como ocurría en el Bloque II, que la orientación hacia el dativo de los diferentes factores no impide que los hablantes perciban con naturalidad las versiones en acusativo. Todas las oraciones con el pronombre acusativo reciben más de 3 de puntuación, tanto en este bloque como en todo el estudio, salvo una excepción, la O23. 11 de las 15 oraciones superan el valor central de 3,5 para la opción en acusativo. Destacan el 5,05 de la O16 (*Los deslumbraba Selina con su baile sensual*) y el 5,16 de la O21 (*Vivir en aquella casa con mis tíos las sofocaba*).

Es interesante revisar las características del perfil de respuestas de O16 en comparación con su oración análoga del Bloque II, la O8. La distribución, sobre todo para el acusativo, resulta muy semejante.

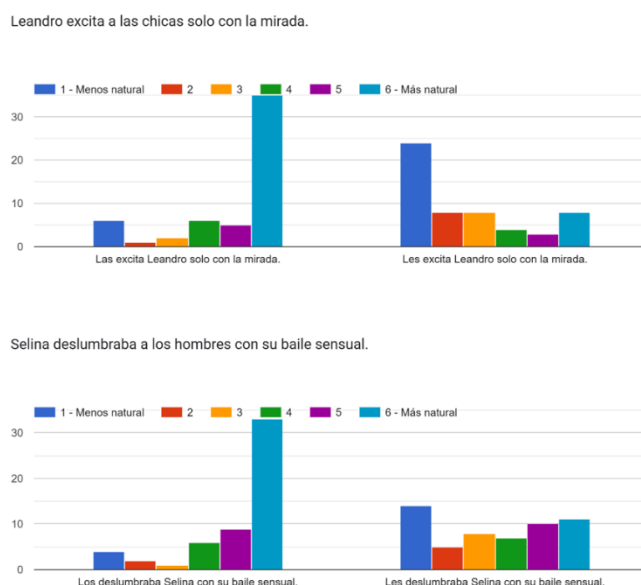


Figura 8. Perfiles de respuesta de O8 y O16.

Lo remarcable de ambos casos es que representan en cierto modo una anomalía dentro de su grupo por la alta aceptabilidad del acusativo que exhiben los resultados. En ambos casos, parece ser que el factor de la agentividad desempeña un papel importante, y curiosamente ambos verbos (*excitar* y *deslumbrar*) están relacionados con la seducción de un individuo hacia otro. Podríamos pensar, pues, que la semántica de estos verbos está más relacionada con el acusativo. Parece señalar en la misma dirección el verbo *cautivar* de la O3, la secuencia con mejor valoración para el acusativo del estudio. Hallamos, no obstante, otro ejemplo en el cuestionario que dificulta extraer conclusiones. Se trata de la O24, *Los/les embriagaba por igual*. Recibe una buena puntuación para la versión acusativa (3,82), pero más alta para la dativa (4,04), lo que no ocurre con los otros ejemplos. El perfil de las respuestas, en este caso, sí que se observa más diferente:

Ese joven apuesto embriagaba por igual a hombres y a mujeres.

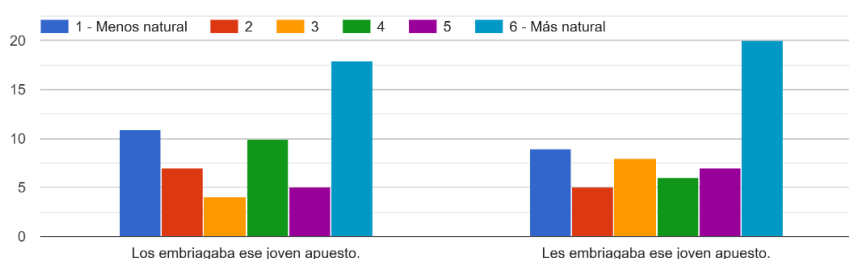


Figura 9. Perfil de respuesta de O24.

Ante esta variación cabría plantearse qué diferencia las tres oraciones. Los verbos aproximadamente expresan una misma idea (*excitar*, *embriagar*, *deslumbrar*), pero hay algo que cambia en el resto de la oración: el sujeto. En los dos casos anteriores, el sujeto era un nombre propio de persona. En la O24, no, y además, el pronombre *ese* indica más distancia. Anteriormente, para el caso de la neutralidad de la O2, se ha planteado la hipótesis de que tal vez un sujeto que fuera un nombre propio (*Edurne*) podría incentivar la opción acusativa más que un nombre colectivo (*el jurado*). Quizá se haya llegado a una situación similar. La O24, a pesar de que tiene el rasgo de agentividad, tiene una diferencia de medias con una inclinación muy ligera hacia el dativo (-0,22). En cambio, la agentividad de *Leandro* en la O8 y de *Selina* en la O16 parece ser más significativa.

El otro caso de oración del Bloque IV con solo el rasgo de agentividad orientando hacia el acusativo es la O25 (*Los/les atrapaba el comercial con burdas mentiras*). Presenta una media elevada para el acusativo (4,53) y más baja para el dativo (3,51), lo que inclina la balanza hacia el acusativo (1,02). Como en la O8 y la O16, parece imperar

la agentividad y, en esta oración, aunque no hay un sujeto expresado con un nombre propio, hay un claro referente conocido y se resalta el valor de su intencionalidad. Para la opción en dativo, este perfil muestra en la distribución de resultados bastantes vacilaciones, pero para el caso del acusativo, tiene un perfil semejante a los casos de O8 y O16.

El comercial atrapaba a sus potenciales clientes con burdas mentiras.

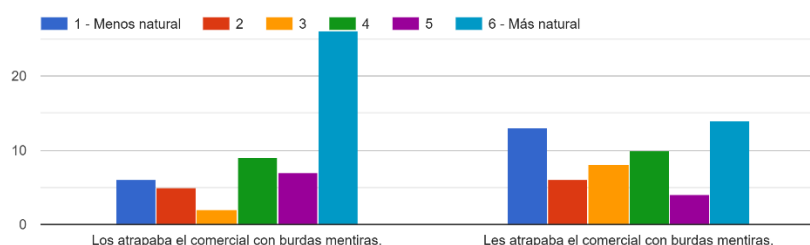


Figura 10. Perfil de respuestas de O25.

Estos comportamientos similares entre verbos de los Bloques II y IV llevan a pensar que las diferencias entre los verbos psicológicos clásicos y los de origen físico no son significativas, sino que hay otros elementos de mayor relevancia.

Volviendo a los datos del conjunto del Bloque IV, en las puntuaciones en dativo se han obtenido valores bastante altos y semejantes a los del Bloque II. 11 de las 15 oraciones reciben de media más de un 4 en el nivel de naturalidad del dativo y las 4 restantes reciben valores entre 3 y 3,51 (O16, O21, O25 y O27). La O16 se ha comentado arriba en detalle, la O21 ha recibido una puntuación más alta en su versión de acusativo (*Vivir en aquella casa con mis tíos las sofocaba*), la O25 presenta una clara agentividad (como la O16) y la O27 (*Las/les sacudirá este escándalo*) destaca por tener la media para dativo más baja del bloque (3,24).

Si bien se podría interpretar que en la O21 se puede hacer la lectura agentiva de *Mis tíos las sofocaban*, lo que podría en cierto modo justificar la inclinación hacia el acusativo, cuesta realmente hallar una lectura agentiva en O27. Tal vez para estos dos casos sí que influya más la naturaleza del verbo. Los perfiles de O21 y O27 son bastante similares, a pesar de que en el caso de O21 había un factor en favor del acusativo (sujeto antepuesto).

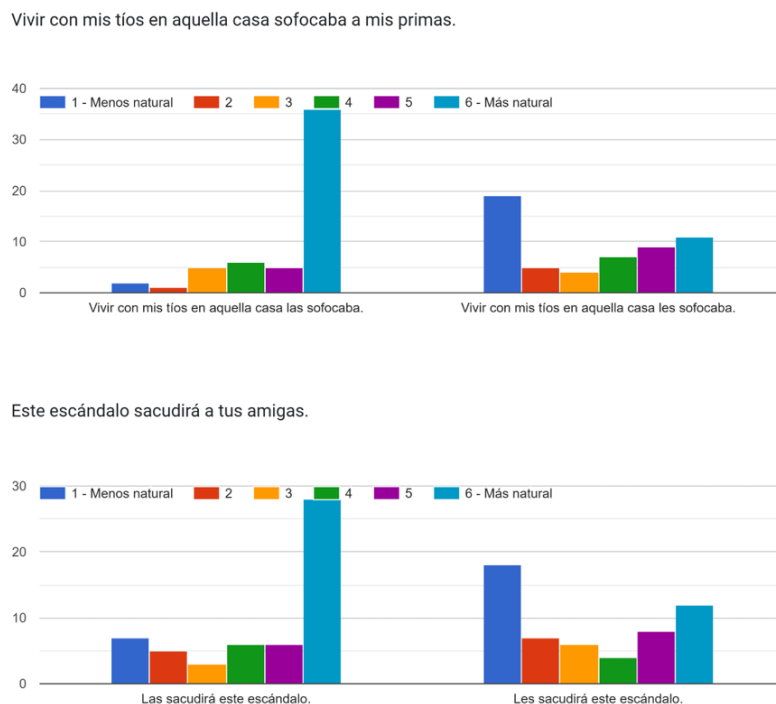


Figura 11. Perfiles de respuesta de O21 y O27.

Por lo que respecta a los valores de la diferencia entre medias, se observa más variabilidad que con los otros bloques. El valor más bajo que se recoge, es decir, el que muestra más preferencia para el dativo, es de la oración O23 (*Los/les asediaron las dudas antes de la venta*), con -1,87. Siendo el mínimo posible -5, no es un valor muy pronunciado, pero se acerca bastante al mínimo absoluto de todo el estudio (-1,95).

Los casos de este bloque que se decantan hacia el acusativo con un punto o más de diferencia son la O16, la O21, la O25 y la O27. Estos cuatro casos se han comentado anteriormente, y de ellos destaca la agentividad en O16 y O25. Para O21 y O27, cuesta más encontrar alguna justificación.

La O26 y la O28, con todos los factores orientando hacia el dativo, muestran también valores relativamente bajos de diferencia entre medias (-1,53 y -1,58, respectivamente). En este caso, estos datos eran esperables.

Un hecho llamativo del Bloque IV en su conjunto es que, como ocurría en el Bloque III, los valores que indican preferencia tienden a desplazarse más hacia el 0 que en el caso de los verbos psicológicos clásicos. Hay 6 casos del total de las 15 oraciones con valores que se aproximan mucho a la neutralidad (O15 (-0,67), O18 (-0,56), O19 (-0,53), O20 (0,25), O22 (0,29) y O24 (-0,22)). A tenor de estos datos, parece que puede existir una diferencia entre los verbos psicológicos clásicos y los que tienen un origen

físico: en este último grupo, las preferencias por el acusativo o el dativo no son tan marcadas.

La hipótesis defendida en este trabajo es que los verbos psicológicos de origen físico tienden a construirse mejor con los clíticos de acusativo. Los resultados parecen ir en otra dirección: cuando los contextos favorecen el acusativo, se tolera bastante mejor el dativo y, en los contextos favorables al dativo, parece tolerarse mejor el acusativo. Es decir, en este grupo de verbos se observa una mayor vacilación.

5.3. Discusión

El parámetro que habitualmente destaca la bibliografía como determinante para comprobar la preferencia por el caso acusativo o el caso dativo es el de la agentividad. Como se ha visto con ejemplos de la Academia como el (12), puede existir un sujeto animado y que no se produzca necesariamente la pronominalización con clíticos de dativo. A veces, es el matiz de la intencionalidad lo que determina la inclinación hacia el acusativo, y no tanto la animación en sí o la mera clasificación de agente.

En el estudio de este trabajo, se han aportado ejemplos que parecen concordar con estos presupuestos. Se ha propuesto que, en contextos con bastantes factores que favorecían el dativo, la existencia de agentividad (con mayor o menor claridad en el nivel de intención según el caso) podía suponer que la balanza se decantara hacia el acusativo.

Díaz Montesinos (2022) ha investigado, para el español de Málaga, la variación entre pronombres de dativo y acusativo con varios verbos psicológicos comunes. Algunos de los resultados que obtuvo este autor son que (1) con sujetos inanimados pospuestos la pronominalización del objeto en dativo es casi categórica; (2) cuando el verbo se construye con sujeto inanimado no pospuesto, las probabilidades de dativo siguen siendo muy altas, pero disminuyen con el verbo *asustar* y con el género femenino, y (3) que cuando el sujeto es humano, la inclinación por uno u otro caso depende del verbo (Díaz Montesinos, 2022: 18-19).

De este estudio resulta muy llamativo que se analicen y se constaten las influencias de algunos factores que no se han considerado relevantes en este trabajo, como, por ejemplo, el género de la pronominalización o la naturaleza diferente de cada verbo, aun siendo todos de un mismo grupo.

En esta dirección se pueden incluir las aportaciones de Acedo-Matellán y Mateu, que declaran defensores de que «las propiedades de los verbos psicológicos proceden, en

cualquier caso, de las raíces que presentan y no de las estructuras en que se encuentran» (Acedo-Matellán y Mateu: 2014, 83). Es decir, para estos autores, un verbo como *molestar* (estudiado también en Díaz Montesinos) puede aparecer tanto en predicados eventivos con un objeto en acusativo como en predicados estativos con un experimentante en dativo debido a que la raíz $\sqrt{\text{MOLEST}}$ puede insertarse en diferentes estructuras.

Puede ser que los diferentes verbos empleados para el cuestionario de este trabajo posean ciertas peculiaridades semánticas que justifiquen, por ejemplo, que *sofocar* y *sacudir* se decanten más hacia el caso acusativo.

Con los resultados de la investigación de Díaz Montesinos (2022: 19), sin embargo, queda de manifiesto lo complejo que resulta clasificar. Este autor concluye que *sorprender* y *asustar* presentan unos datos diferentes de los de *impresionar* e *inquietar*, lo que llama la atención porque *a priori* ambos serían verbos que funcionan sintácticamente igual. En las conclusiones, el investigador propone una regla de predicción del uso del dativo: «1. sujeto humano/ objeto femenino < 2. sujeto humano / objeto masculino < 3. sujeto no humano antepuesto/ objeto femenino < 4. sujeto no humano antepuesto / objeto masculino < 5. sujeto no humano pospuesto/ objeto femenino < 6. sujeto no humano pospuesto / objeto masculino» (Díaz Montesinos, 2022: 28).

Como se puede observar, el factor que prima es el de sujeto humano.

6. Conclusiones

Tras estudiar los datos obtenidos, se puede concluir que los factores descritos en la bibliografía sí influyen a la hora de decantar una construcción hacia el acusativo o el dativo. Sin embargo, no todos actúan del mismo modo y, en realidad, hay uno que sobresale por encima de los demás: la naturaleza del sujeto. Se ha comprobado que, si el sujeto es animado y muestra claros signos de agentividad, los resultados se inclinan mucho más hacia la opción acusativa. En este estudio, sin embargo, se han planteado algunas cuestiones sobre si el hecho de que el sujeto sea plural o no puede influir también, pero no se ha podido comprobar.

Por lo que respecta a la diferencia entre los verbos psicológicos clásicos y los de origen físico, lo que se ha podido observar con claridad es que parece existir bastante vacilación entre acusativo y dativo o, dicho de otro modo, que los hablantes generalmente aceptan con mayor naturalidad la presencia tanto de una como de la otra opción. En los verbos psicológicos clásicos se apreciaba una tendencia algo más decantada hacia alguna opción, sobre todo en ciertos verbos.

Cabe plantearse, pues así se ha visto con algunos ejemplos y con el estudio de Díaz Montesinos (2022), si la propia raíz verbal puede influir en el momento de seleccionar un caso. Por desgracia, comprobar empíricamente este hecho no es viable con este estudio, pero no por ello hay que descartar una posible influencia de la naturaleza de cada verbo.

Por cuestiones de extensión de este trabajo, se ha optado por analizar los datos globales de la encuesta como un gran conjunto y se han tomado como referencia en todo momento los promedios. Sin embargo, las respuestas recabadas habrían permitido realizar un estudio en función de la edad o comparar los datos de algunos informantes de fuera de Cataluña con la media en general. A pesar de ello, el número total de participantes ya representa un grupo de cierta dimensión con el que se han podido observar algunas tendencias.

Bibliografía

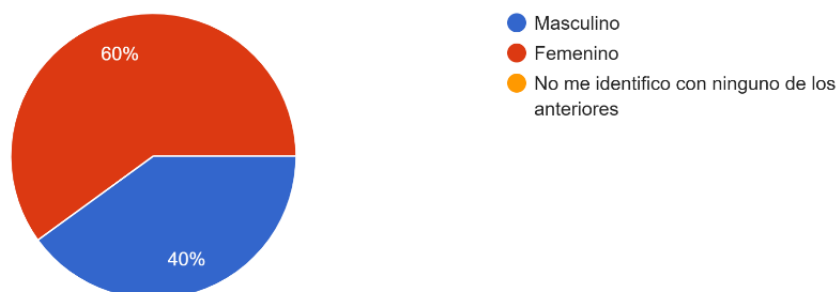
- ACEDO-MATELLÁN, Víctor, y MATEU, Jaume (2014). «Los verbos psicológicos: raíces especiales en estructuras corrientes». En Marín, Rafael (ed.), *Los predicados psicológicos*, 81-109.
- BARCELONA, Antonio, y SORIANO, Cristina (2004). «Metaphorical conceptualization in English and Spanish», *European Journal of English Studies*, 8(3), 295–307.
- BELLETTI, Adriana, y RIZZI, Luigi. «Psych-verbs and θ -theory». *Natural Language and Linguistic Theory* (1988), 291-352.
- BOSQUE, Ignacio, y GUTIÉRREZ REXACH, Javier (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Ediciones Akal.
- DI TULLIO, Ángela L. (1997). «Alternancias de acusativo y dativo en verbos psicológicos del español». En Ruffino, Giovanni (ed.), *Atti del XXI Congresso di Linguistica e Filologia Romanza*, 2, 255-260.
- DÍAZ MONTESINOS, Francisco (2022). «¿El ruido la molesta o El ruido le molesta?: Sobre la alternancia dativo/acusativo con los verbos psicológicos en el español de Málaga (nivel culto)», *Linred: Lingüística en la Red*, 19.
- FÁBREGAS, Antonio (2014). «No es experimentante todo lo que experimenta o cómo determinar que un verbo es psicológico». En Marín, Rafael (ed.), *Los predicados psicológicos*, 51-79.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (1999). «Leísmo, laísmo y loísmo». En Bosque, Ignacio, y Demonte, Violeta (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (3 vols.), 1318-1327.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara (2013). «Los pronombres átonos (le, la, lo) en el español: aproximación histórica». *Cuadernos de Lengua Española*. Arco/Libros, S. L., Madrid.
- MARÍN, Rafael (2011). «Casi todos los predicados psicológicos son estativos». En Carrasco, Ángeles (ed.), *Sobre estados y estatividad*, 26-44.
- MARÍN, Rafael (2014). «Los predicados psicológicos. Debate sobre el estado de la cuestión». En Marín, Rafael (ed.), *Los predicados psicológicos*, 11-50.
- RAE y ASALE. *Nueva Gramática de la Lengua Española* [en línea]. <https://www.rae.es/gramática/>
- RAE y ASALE. *Diccionario panhispánico de dudas* [en línea]. <https://www.rae.es/dpd/>

Anexos

En este apartado se presentan todos los resultados de la encuesta.

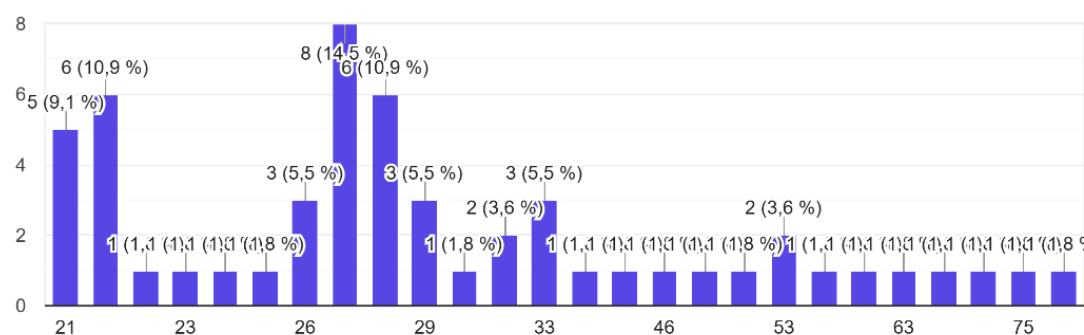
Género

55 respuestas



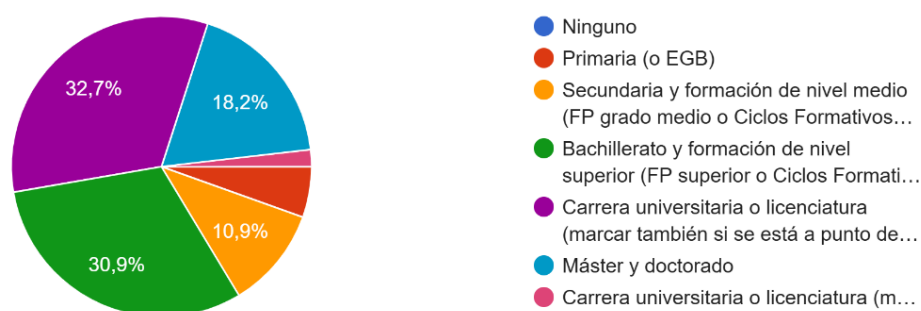
Edad

55 respuestas



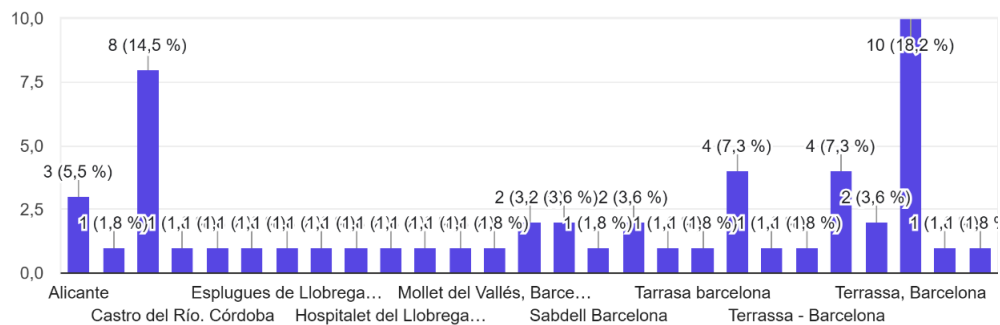
Máximo nivel de estudios alcanzado

55 respuestas



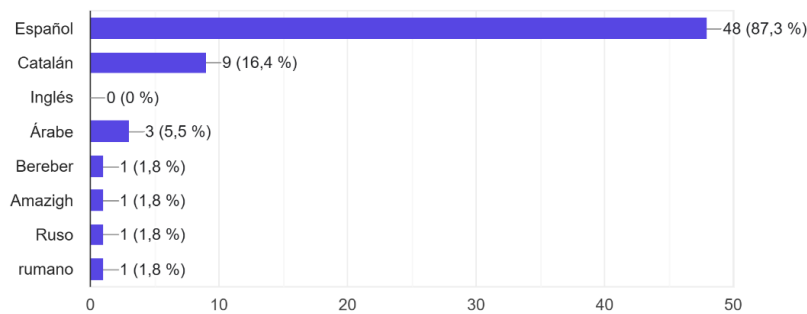
Indique su ciudad y provincia de residencia:

55 respuestas



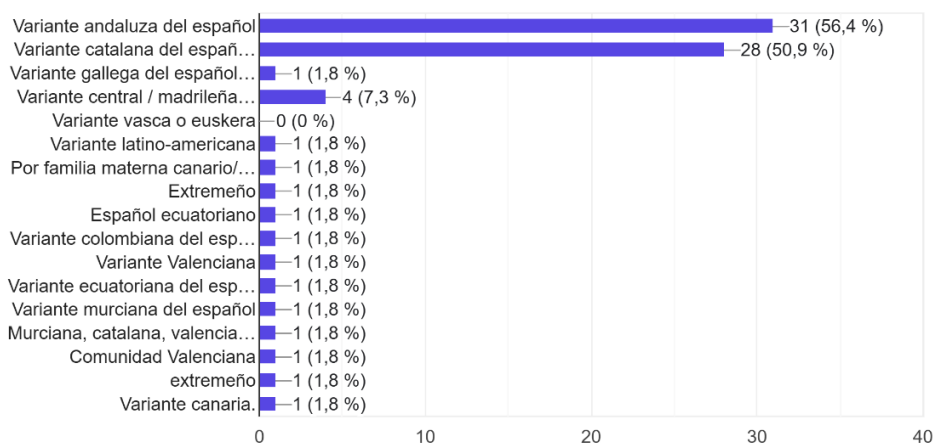
¿Cuál es su lengua materna o de uso familiar?

55 respuestas

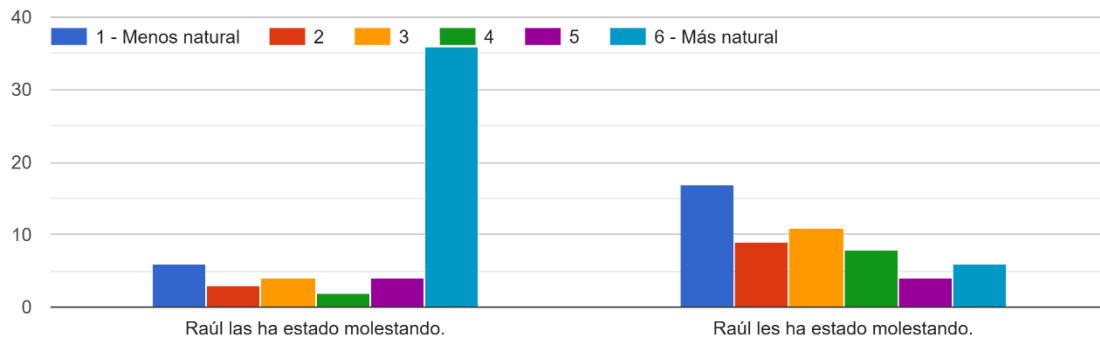


¿Con qué variantes o lenguas han tenido un mayor contacto sus padres y abuelos?

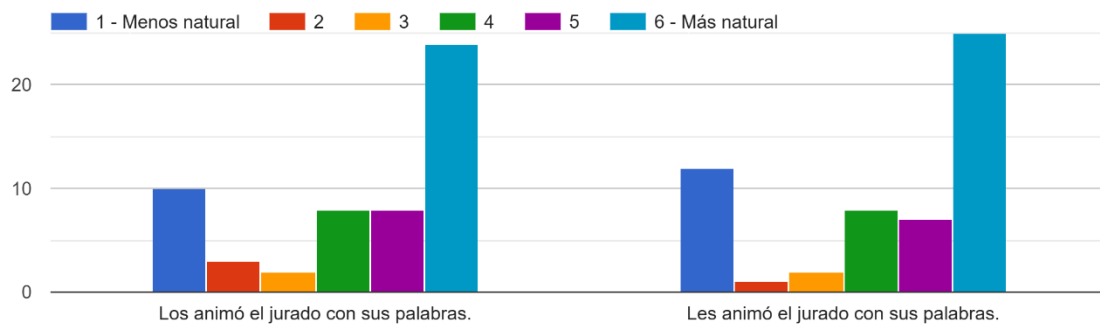
55 respuestas



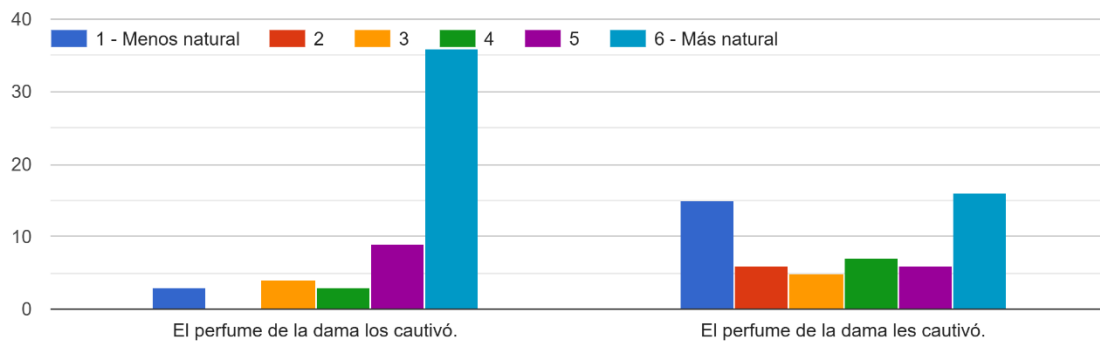
Raúl ha estado molestando a las niñas.



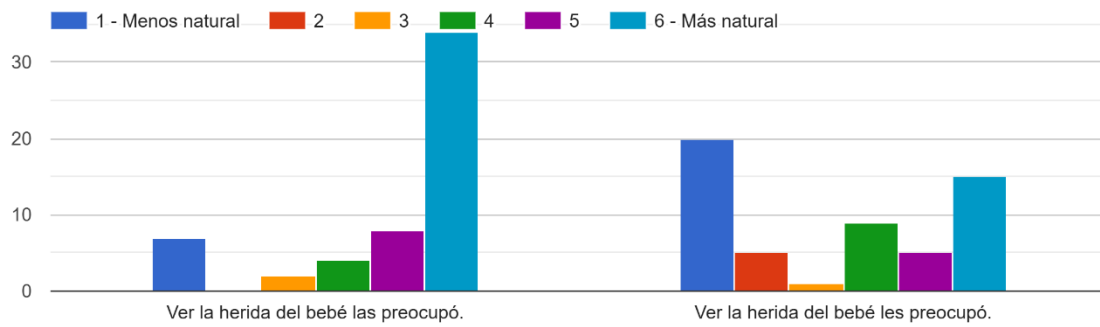
El jurado animó a los artistas con sus palabras.



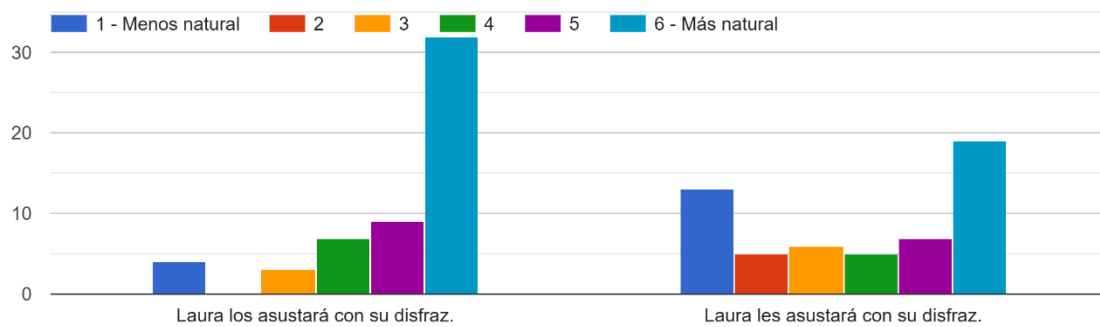
El perfume de la dama cautivó a los caballeros.



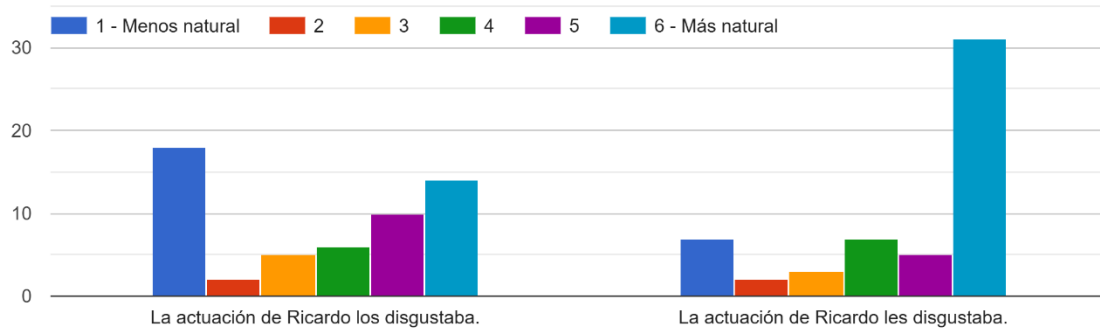
Ver la herida del bebé preocupó a las madres.



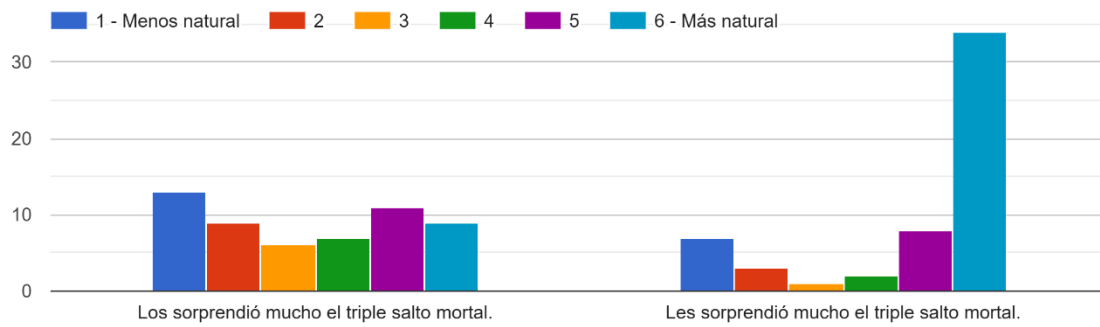
Laura asustará a sus hermanos con su disfraz.



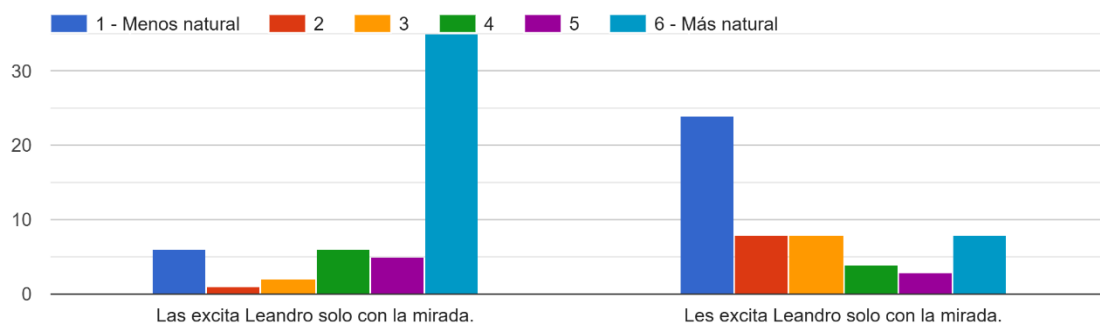
La actuación de Ricardo disgustaba a los espectadores.



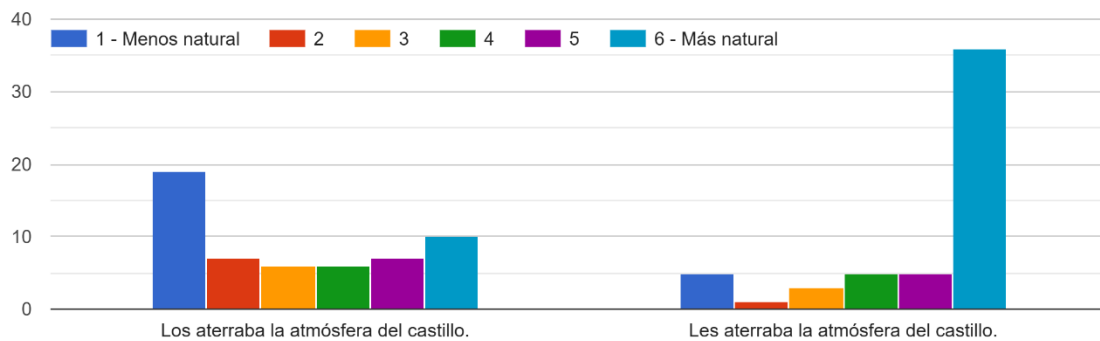
El triple salto mortal sorprendió mucho a los espectadores.



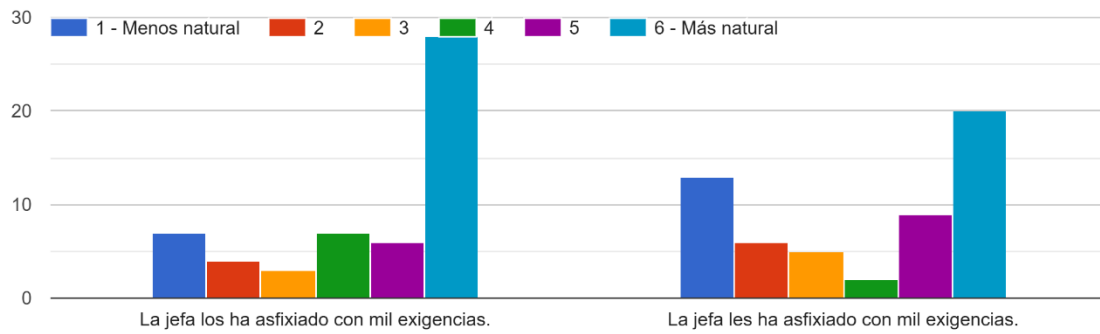
Leandro excita a las chicas solo con la mirada.



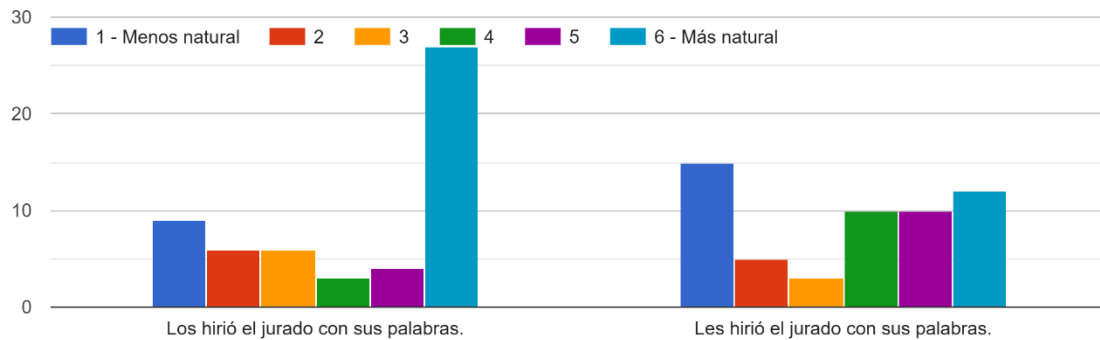
La atmósfera del castillo aterraba a los bandidos.



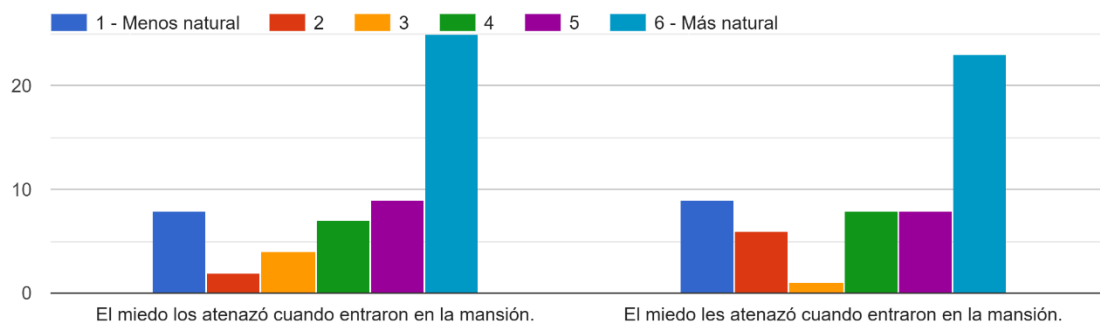
La jefa ha asfixiado con mil exigencias a sus trabajadores.



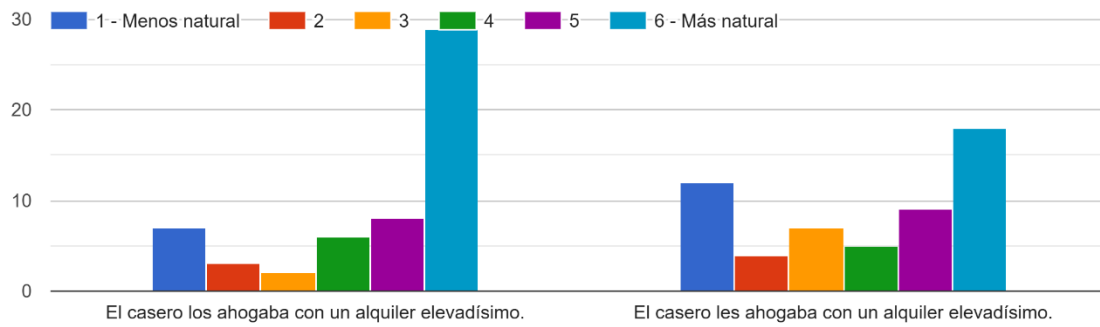
El jurado hirió a los artistas con sus palabras.



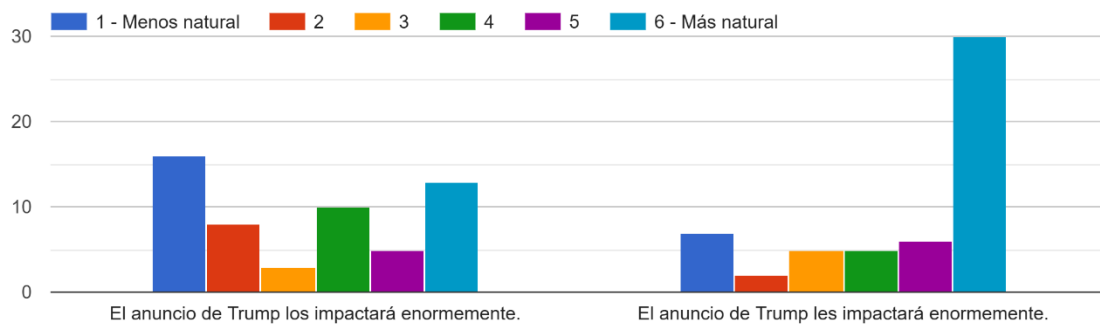
El miedo atenazó a los chicos cuando entraron en la mansión.



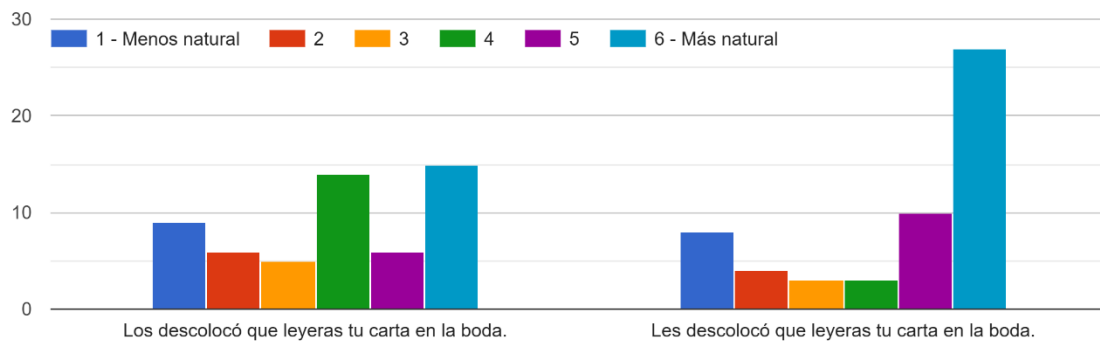
El casero ahogaba a los inquilinos con un alquiler elevadísimo.



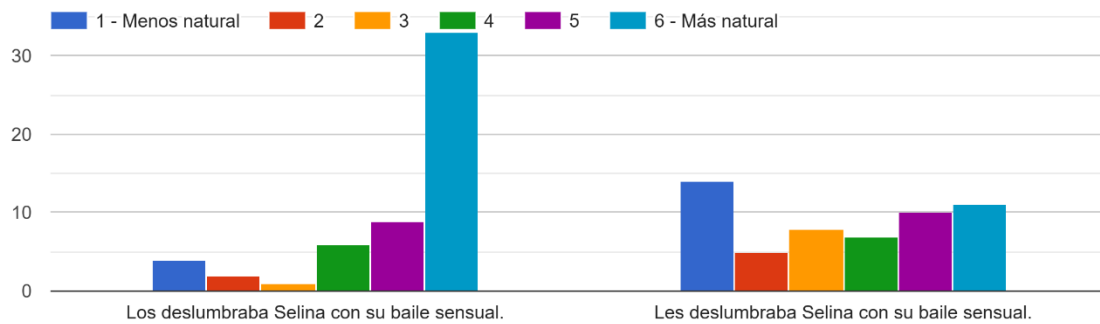
El anuncio de Trump impactará enormemente a los votantes.



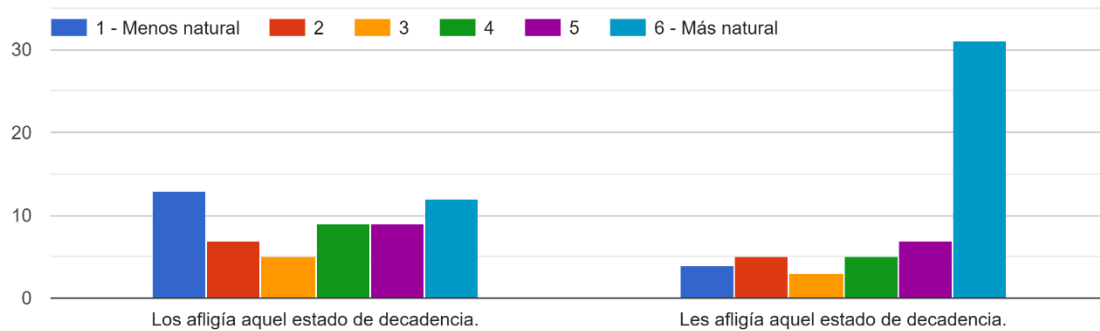
Que leyeras tu carta en la boda descolocó a los asistentes.



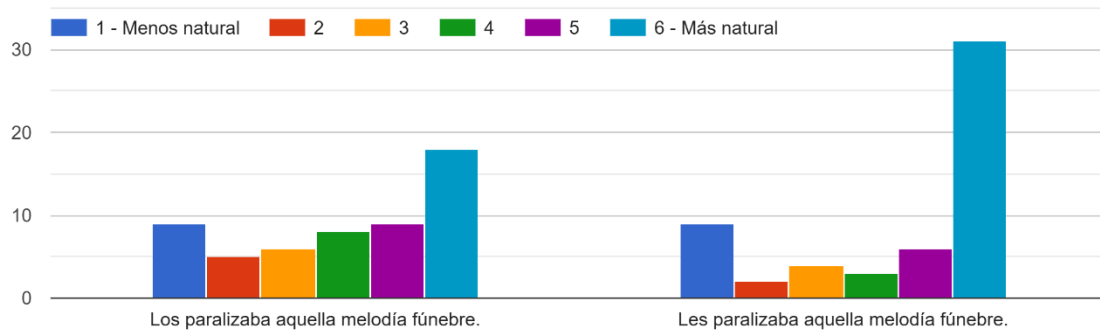
Selina deslumbraba a los hombres con su baile sensual.



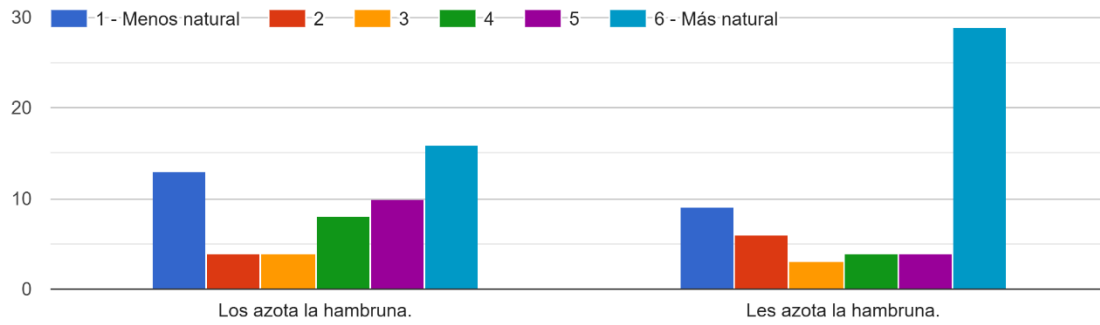
Aquel estado de decadencia afligía a los ciudadanos.



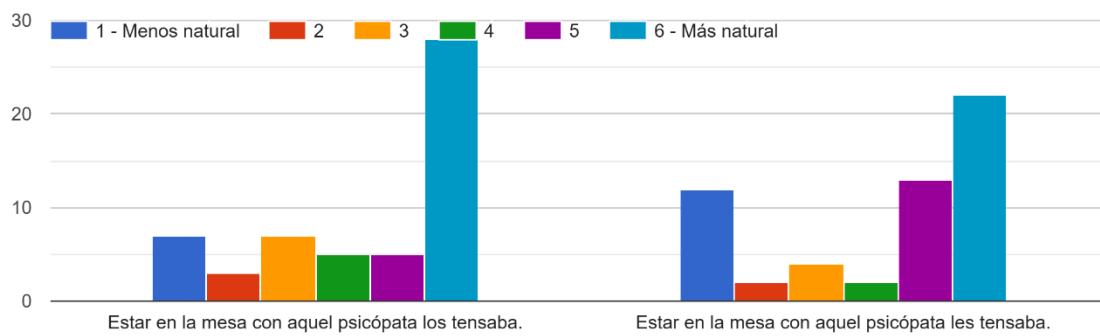
Aquella melodía fúnebre paralizaba a los familiares y allegados.



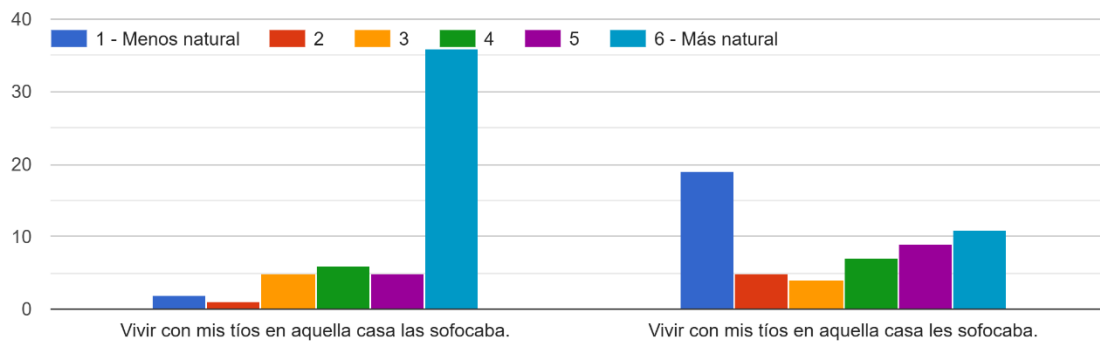
La hambruna azota a los hogares más desfavorecidos.



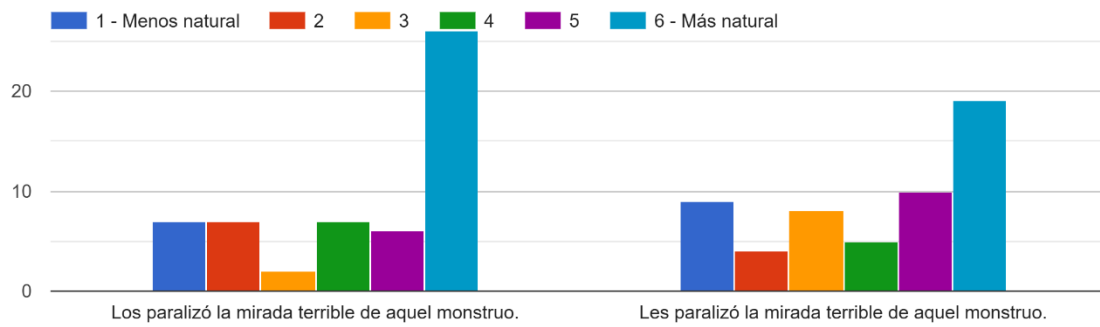
Estar en la mesa con aquel psicópata tensaba a los comensales.



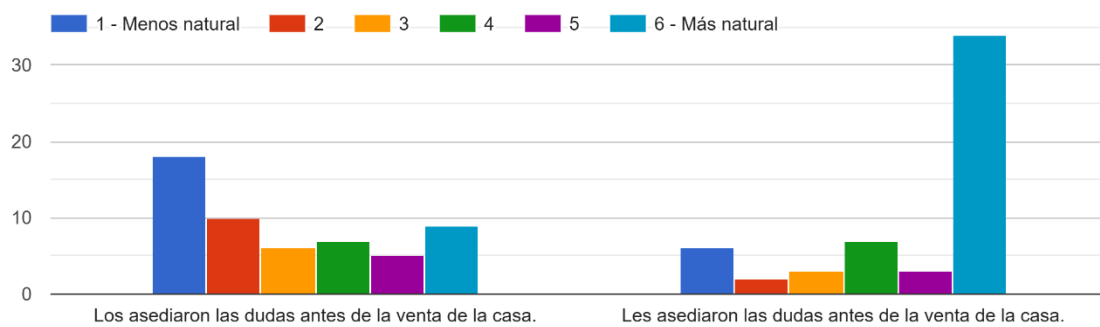
Vivir con mis tíos en aquella casa sofocaba a mis primas.



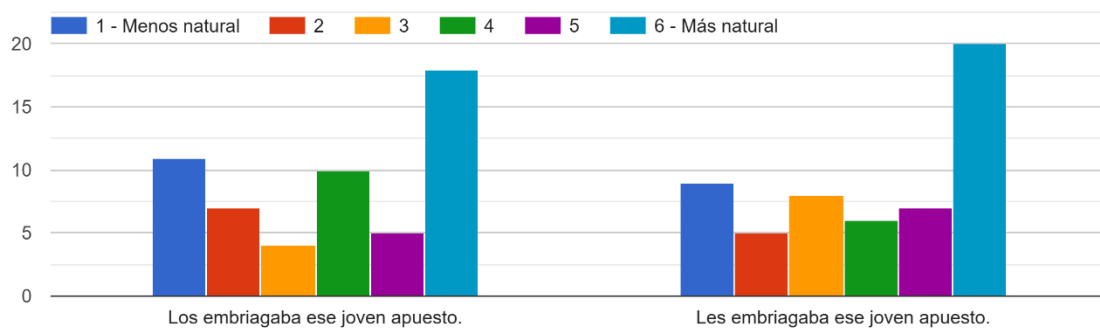
La mirada terrible de aquel monstruo paralizó a los muchachos.



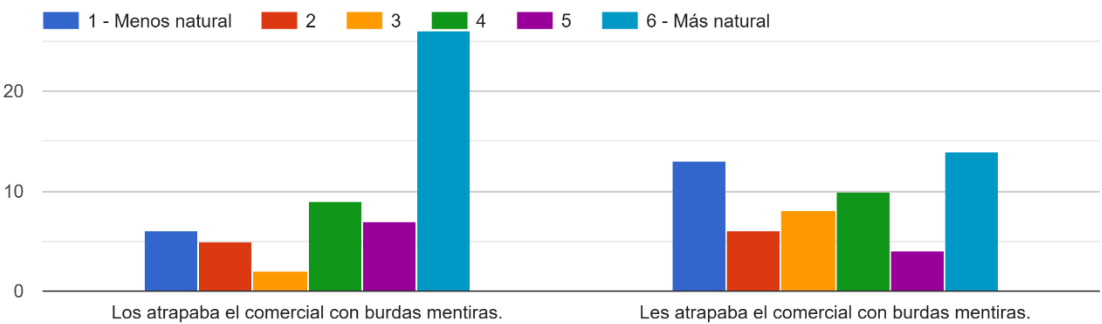
Antes de la venta de la casa, las dudas asediaron a los familiares.



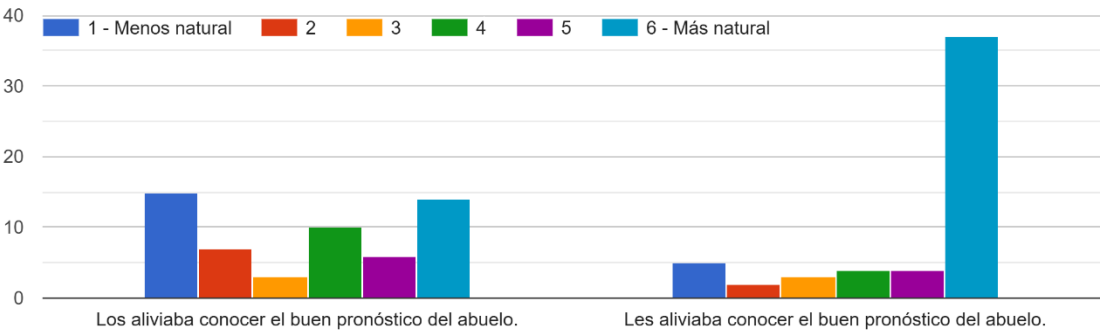
Ese joven apuesto embriagaba por igual a hombres y a mujeres.



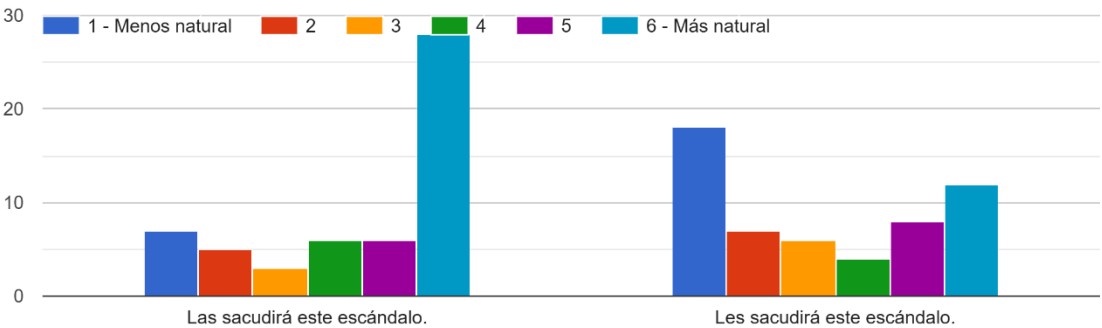
El comercial atrapaba a sus potenciales clientes con burdas mentiras.



Conocer el buen pronóstico del abuelo aliviaba a los familiares.



Este escándalo sacudirá a tus amigas.



Tras la euforia del inicio de temporada, ver cómo su equipo bajaba de categoría poco a poco enfriaba a los seguidores del equipo.

